

CIUDAD Y CIUDADANÍA: UNA MIRADA POLÍTICA SOBRE EL  
ESPACIO PÚBLICO

DANIEL MARÍN SALAZAR  
C.C 1036.933.331

TRABAJO DE GRADO  
PARA OPTAR AL TÍTULO DE POLITÓLOGO

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

MEDELLÍN

2014

“Hacer el retrato de una ciudad es el trabajo de una vida y ninguna foto es suficiente, porque la ciudad está cambiando siempre. Todo lo que hay en la ciudad es parte de su historia: su cuerpo físico de ladrillo, piedra, acero, vidrio, madera, como su sangre vital de hombres y mujeres que viven y respiran. Las calles, los paisajes, la tragedia, la comedia, la pobreza, la riqueza.”

Berenice Abbot

“El perfecto amor, decía Leonardo Da Vinci, viene del perfecto conocimiento. Es en ese sentido es que la ciudad puede ser intervenida. Debe ser el punto de equilibrio entre el conocimiento histórico, social y político y el conocimiento técnico puesto al servicio de las comunidades, de todas ellas, de todas las ciudades que componen y conforman la ciudad”

Rogelio Salmona

## **CONTENIDO.**

	Pág.
Introducción.....	4
<b>CAPÍTULO I LA CIUDAD: CÓMO ENTENDER SU EVOLUCIÓN Y SUS IMPLICACIONES PARA LA CIUDADANIA.....</b>	<b>8</b>
1.1 La Ciudad y la ciudadanía.....	8
1.2 La Ciudad.....	19
1.2.1 La revolución Neolítica.....	20
1.2.2 El surgimiento de la ciudad en el medio oriente.....	23
1.2.3 El aporte de Atenas y Roma.....	24
1.2.4 La ciudad en la era medieval y el renacimiento.....	29
1.2.5 La ciudad en la revolución industrial y la época moderna.....	32
1.2.6 La ciudad Posmoderna.....	40
1.2.6.1 La ciudad y el poder.....	47
1.3 El Espacio en la ciudad: una aproximación desde la poesía y la política..	48
<b>CAPÍTULO II CIUDAD Y CIUDADANIA: SU DESARROLLO EN EL ESPACIO PÚBLICO.....</b>	<b>54</b>
2.1 El espacio público; una breve perspectiva y algunos de sus problemas....	55
2.2 La sociología - política del espacio público y su relación con la ciudadanía.....	60
2.3 Espacio público y empoderamiento ciudadano.....	64
2.4 El espacio público en las ciudades contemporáneas: oportunidades y desafíos. ....	70
<b>CAPÍTULO III CIUDADANÍA Y ESPACIOS PÚBLICOS EN MEDELLÍN.....</b>	<b>75</b>
3.1 Medellín ciudad de contrastes.....	75
CONCLUSIONES.....	87
REFERENCIAS.....	89

## INTRODUCCIÓN

La Ciudad como ente político, se ha constituido en el espacio de desarrollo de la vida moderna. El tránsito de las ciudades medievales a las urbes modernas, trajo consigo un mayor desarrollo de las actividades del comercio y del intercambio de conocimientos y servicios. Allí, en la ciudad, es donde se desarrollan las diversas relaciones sociales y donde media el diseño y la planeación urbana con el ciudadano, todo ello con un objetivo político que merezca ser resaltado, esto es, la apropiación y el diseño de los espacios dentro de un contexto de vínculo entre ciudadanía y ciudad.

El urbanismo, es una disciplina que históricamente ha estado asociada a la arquitectura, pero ello nunca implicó un enfoque reduccionista, pues esta siempre ha tenido un enfoque holístico; geografía, ecología, ingeniería civil, ciencias políticas, sociología, comunicación y antropología, entre otras, que hacen parte de sus áreas de estudio. El Urbanismo es una disciplina relativamente nueva, pese a ello la producción de literatura al respecto es muy abundante, una definición llana podría resumirse como la disciplina que se encarga del estudio de lo urbano, entendido éste como la ciudad. Sin lugar a duda hay muchos autores que lo definen, sin embargo, y más acorde con lo que se quiere resaltar en esta tesis, tomamos la definición del urbanista de la corriente moderna; Le Corbusier (1981) , quien afirma que *“El urbanismo es la consecuencia de una manera de pensar, llevada a la vida pública por una técnica de la acción”* y establece cuatro principios básicos de éste; “El primer deber del urbanismo es el de adecuarse a las necesidades fundamentales de los hombres. La salud de cada uno depende, en gran parte, de su sumisión a las condiciones naturales. El sol, que preside todo proceso de crecimiento, debería penetrar en el interior de cada vivienda para esparcir en ella sus rayos, sin los cuales la vida se marchita. El aire, cuya calidad asegura la presencia de vegetación, debería ser puro, liberado de los gases nocivos y del polvo suspendido en él. Habría, por último, que distribuir con largueza el espacio. No hay que olvidar que la sensación del espacio es de orden psicofisiológico, y que la estrechez de las calles o la estrangulación de las avenidas crean una atmosfera que es tan malsana para el cuerpo como deprimente para el espíritu”

Le Corbusier (1981) pese a que la Carta de Atenas fue escrita hace setenta años sigue teniendo gran vigencia, no es extraño encontrar a los gobernantes actuales lidiar con estos problemas en sus ciudades. Por ello los politólogos contemporáneos no solo deben estar familiarizados con el concepto, más aún, lo deben integrar como eje central de su objeto de estudio, pues en un escenario mundial más urbanizado, es necesario que estos estudios demuestren una alta relación del individuo con su entorno como una actividad política, de allí entonces la importancia del tema de lo urbano, en la caracterización política del espacio que habita el ciudadano.

Cualquier intervención urbana lleva implícito un actuar político y esto es más evidente cuando miramos la importancia y trascendencia del espacio público; bien sea hecho esté análisis desde una visión sociológica, filosófica o urbanista propiamente dicha, nos arrojará hacia una conclusión preliminar muy evidente, esto es, el diseño y construcción de entornos urbanos que logren cooptar los intereses propios de una población, que aspiran a tener una conexión entre la ciudad que habitan y las formas como se comprenden ese espacio de relación. En épocas recientes vivimos un despertar de la importancia de lo público desde una perspectiva de ciudad; ya sea desde grandes proyectos de renovación urbana, nuevos parques, sistemas de transportes masivos o proyectos de vivienda. Éste nuevo resurgir de lo público en nuestras ciudades, hacen más visible problemas del pasado que nunca se resolvieron y también aquellos que son propios de nuestras épocas.

Fenómenos tales como: la desigualdad, la discriminación, la multiculturalidad, la segregación, entre otras, configuran en gran medida el tipo de sociedad que la habitan y a su vez pueden fijar los valores que consideren más importantes para esas determinadas sociedades. El espacio público en específico es el laboratorio donde todos tipos de síntomas se expresan de manera más evidente, de allí la importancia de entender y acercarse a la cuestión de la ciudadanía.

Hay diversas formas de aproximarse al estudio de la ciudad y dichas formas no son excluyentes entre sí, pues estas se articulan de forma intensa, el espacio

público es quizá el tema central en el estudio de una urbe o por lo menos es uno de los más importantes, pues éste es el lugar que crea la ciudad para sus habitantes en general. Cabe destacar que hoy, los conceptos que son sinónimos: ciudad y urbe no siempre han sido así, Coulanges (1997) en su libro *La Ciudad Antigua*, describe tal diferenciación en la antigüedad “Ciudad y urbe no eran palabras sinónimas entre los antiguos. La ciudad era la asociación religiosa y política de las familias y de las tribus; la urbe era el lugar de reunión, el domicilio, y sobre todo el santuario de esta asociación. Conviene que no nos forjemos de las urbes antiguas la idea que nos sugieren las que vemos levantarse en nuestros días. (...) Entre los antiguos, una urbe no se iba formando con el tiempo, en virtud de la lenta incorporación de hombres y de construcciones. Se fundaba una urbe de una vez, entera, en un día. Pero era precisa que antes estuviera construida la ciudad, la cual era la obra más difícil y comúnmente la más larga. Una vez que las familias, las fratrias y las tribus habían convenido unirse y tener un mismo culto, al mismo instante se fundaba la urbe para que sirviese de santuario a este culto común. Así, pues, la fundación de una urbe era en todos los casos un acto religioso”, esto para decir, que la ciudad o urbe hoy sinónimos guardan aún el sentido religioso de las ciudades antiguas en cuanto a lo religioso; al religar, es decir, un estar juntos, de esto se desprende un gran número de tópicos a tratar, como son, el antagonismo entre lo público y lo privado, los derechos ciudadanos, lo estético y lo político, lo ético y lo estético y el diseño, entre otros. Nos preguntamos aquí sí el espacio político que las grandes ciudades intentan crear para que sus ciudadanos participen son lugares efectivos para entablar una relación política o se convierten en espacio de discriminación, de señalamiento, de imposición y no de libertad para que el ciudadano en el marco de unas normas pueda hacer palpable las decisiones políticas. En efecto es muy difícil que desde el ámbito práctico se logre desentrañar un tipo de reflexión de este orden, pero lo que sí es factible es la interpretación que muchos autores dan al concepto de ciudad y de participación ciudadana, muy vinculado a una actividad entre los ciudadanos y su entorno político, tampoco se pretende llegar hasta las últimas teorías en torno a lo urbano y la política, pues sería difícil de lograr, ahora bien, es evidente que los estudios sobre la relación entre lo estético, lo ético y lo político hacen parte de una mirada amplia frente al sujeto social, ser humano, que

interactúa dentro de la dinámica que en Foucault se denomina el cuidado: el cuidado propio (ética), el cuidado de los otros (política) y el cuidado de las cosas (ciencia). Soto, Gonzalo (2012)

La ciudad de Medellín constituye un caso concreto de aplicación de las teorías y los conceptos sobre el espacio urbano que se evidencia en el tiempo con proyectos de ciudad que trata al máximo de ser incluyente y participativa, queriendo con ello fortalecer la participación del ciudadano, integrándolo a los espacios propios que constituyen la ciudad (parques, bibliotecas, etc). En consecuencia, como caso de estudio que servirá para este análisis de la relación entre el espacio urbano y el ciudadano, Medellín, ha fijado en la última década una perspectiva de relación de estos entornos públicos con la manifestación de los derechos ciudadanos y de comunidad. No solo es la creación o diseño de espacios, sino también establece una posibilidad para que le sea reconocido al ciudadano y a la comunidad un derecho a estar en un espacio a apropiarse de éste, y donde pueda ver reconocidos sus derechos fundamentales. En efecto, no es un asunto de ideologización del espacio público, sino una decisión política como reconocimiento por el sujeto político dentro del espacio público.

Finalmente, la presente monografía se encuentra estructurada en tres capítulos. En el primero se abordan las cuestiones esenciales sobre la ciudadanía, la ciudadanía y el espacio desde un enfoque multidisciplinario, en el segundo capítulo se profundiza sobre la ciudadanía y su relación con la ciudad y especialmente el espacio público, el capítulo final es la constatación práctica aplicada a la ciudad de Medellín.

# **CAPÍTULO I: LA CIUDAD: CÓMO ENTENDER SU EVOLUCIÓN Y SUS IMPLICACIONES PARA LA CIUDADANIA.**

## **1.1 La ciudadanía y la ciudad.**

El profesor Ángel Rivero dice que “un ciudadano es, en su acepción más simple, el miembro de una comunidad política sujeto de derechos y obligaciones. La ciudadanía, por su parte, define la relación precisa entre el ciudadano y su comunidad política, la ciudad” (Rivero, 2005, p. 52), sin embargo, como él mismo afirma ésta es bastante simple, pues existen múltiples teorías que, desde diferentes orillas abordan dicho concepto.

Es así como, dentro del estudio de la ciudadanía, se pueden distinguir los clásicos: concepto liberal de la ciudadanía y concepto republicano de la ciudadanía. Por otro lado, los contemporáneos: la ciudadanía en la democracia deliberativa y la ciudadanía en la democracia agonista.

Sin embargo, hay un hecho indiscutible frente a la ciudadanía y es sus orígenes, los cuales se encuentran en la Grecia y Roma clásica. Dicho concepto no ha estado ligado al ser humano, como hoy en día lo conocemos, esto es, una visión universal. Por el contrario, a través de la historia dicho estatus se ha visto más que como un derecho, un privilegio para un grupo muy reducido de personas; ya fueran ciudadanos griegos, romanos o burgueses, todos ellos, tenían en común que eran una pequeña porción de la sociedad que habitaban.

Así las cosas, la Atenas de la Grecia clásica es donde surge el concepto de ciudadanía como tal. Era ciudadano, todo aquel que reunía ciertas calidades, como: ser hombre libre, haber nacido en Atenas, tener determinada edad, saber leer y escribir, entre otras. Pero, lo determinante para los atenienses en cuanto a éste concepto era la posibilidad de participar en la política, es decir, gobernar y ser gobernado, todo ello en el escenario de la ciudad, pues era éste el escenario por excelencia donde se desarrollaba dicha calidad.



Es preciso acudir a un clásico como Aristóteles, quien entendía la ciudadanía como algo que estaba indisolublemente ligado a la ciudad:

“Del político y el legislador vemos que toda su actividad gira en torno a la ciudad; y el régimen político es una determinada organización de los habitantes de la ciudad. Puesto que la ciudad es de sus componentes, como cualquier otro conjunto que está integrado por muchas partes, es evidente que en primer lugar el ciudadano debe ser objeto de estudio; pues la ciudad es un conjunto de ciudadanos” (Aristóteles, 2009, p. 203 -204).

Como se puede ver, el ciudadano ateniense en Aristóteles es ante todo un miembro de una comunidad política, en la cual éste debía participar activamente, pues esto equivalía a vivir la ciudad, a ser parte de ésta; ya fuera participando del gobierno o como un ciudadano virtuoso que atendiese los designios de éste. No se trataba pues, de sólo participar de la comunidad política; la ciudad, sino que, era necesario practicar las virtudes y la justicia en sentido aristotélico, lo que es equivalente a decir, la justa distribución de poder, esto es, los puestos de gobierno de la ciudad y la posibilidad de participar de estos por cada uno de los integrantes de la ciudad, de acuerdo a las capacidades de estos, en orden de alcanzar la virtud, que no es más que otra cosa que una vida feliz, esto es, la preocupación de todos los ciudadanos atenienses por los asuntos políticos de su ciudad.

Aristóteles amplía más sobre la relación ciudad y ciudadanía entre los atenienses de la Grecia clásica:

“Por tanto, es evidente que la ciudad no es una comunidad de territorio para no perjudicarse a sí mismo y por el intercambio. Esto tiene que existir, si es que va a haber ciudad; pero no porque se dé todo ello hay ciudad, sino que es la comunidad para bien vivir de casas y familias, en orden a una vida perfecta y autosuficiente. Ahora bien, esto no existiría sino habitan el mismo y único territorio y contraen matrimonio entre sí. Por eso surgieron en las ciudades relaciones familiares, fratrías, fiestas y diversión para vivir en común. Y tal cosa es fruto de la amistad. Pues la decisión de vivir en común es amistad. (el) Fin

de la ciudad es, por tanto, el bien vivir, y todo eso está orientado a ese fin. La ciudad es la asociación de familias y aldeas para una vida perfecta y autosuficiente. Y esto es, como decimos, la vida feliz y bella” (Aristóteles, 2009, p. 224 – 225)

Es preciso aclarar frente a lo dicho por Aristóteles que el ser político no era una forma de designar la “convivencia humana”, pues estaba ante todo hablando de la forma de organización de la polis; la ciudad.

Hannah Arendt en su libro *La promesa de la política*, aclara dicha cuestión, afirmando:

“Aristóteles, para el que la palabra *Politikan* era un adjetivo para la organización de la polis y no una caracterización arbitraria de la convivencia humana, no se refería de ninguna manera a que todos los hombres fueran políticos o a que en cualquier parte donde viviesen hombres hubiera política, ósea, polis. De su definición quedaban excluidos no sólo los esclavos sino también los bárbaros de reinos asiáticos regidos despóticamente, bárbaros de cuya humanidad no dudaba en absoluto. A lo que se refería era simplemente a que es una particularidad del hombre que pueda vivir en una polis y que la organización de ésta representa la suprema forma humana de convivencia y es, por tanto, humana en sentido específico, igualmente alejado de lo divino, que puede mantenerse por sí sólo en plena libertad y autonomía, y de lo animal, en que la convivencia – si se da – es una forma de vida marcada por la necesidad. La política, por lo tanto, en el sentido aristotélico, no es en absoluto una obviedad ni se encuentra donde quiera que los hombres convivan, según los griegos, sólo hubo política en Grecia, e incluso allí por un espacio de tiempo relativamente corto” (Arendt, 2008, p. 151 – 152).

Lo que le interesaba resaltar a Arendt (2008) allí, es la íntima relación entre libertad, ciudadanía y política. Para ello, la forma de agrupación humana como la planteaba Aristóteles, debía estar basada en la libertad y la política, por tanto, la ciudadanía ateniense escapaba a cualquier forma de dominación y ello sólo era posible en la polis (ciudad). El principio de libertad aquí escapaba a las

obligaciones contingentes de la vida diaria, por eso, era necesaria la esclavitud, pues esta liberaba al amo de las circunstancias de esa vida diaria, permitiéndole a su vez el ocio, lo cual era indispensable para llevar una vida en sociedad, para ser libre. Sin embargo “el fin no era la libertad tal como se hacía realidad en la polis, sino la liberación pre-política para la libertad en la polis” (Arendt, 2008, p. 153), es decir, la política simplemente era un medio para que los hombres se relacionaran entre sí, en un espacio de igualdad y, pudieran solucionar los asuntos propios de ese vivir en comunidad mediante la dialéctica. Por tanto la política descansaba en la libertad; “no ser dominado ni dominar” todo ello, en un espacio donde todos eran iguales (en sentido aristotélico); la ciudad.

### **La Ciudadanía en la modernidad y la época contemporánea.**

Con el advenimiento de las democracias liberales y el surgimiento de los movimientos sociales durante finales del siglo XIX y a lo largo del siglo XX, las exigencias sobre la ciudadanía se hicieron más latentes; a tal punto, que ser nacional de algún país era sinónimo de ser ciudadano, universalizando así, el disfrute de los derechos políticos que le son inherentes a éste.

La ciudadanía como clásicamente se ha entendido, esto es, el disfrute de derechos civiles y políticos – también conocidos como derechos de primera generación –, han evolucionado casi que paralelamente a los procesos de universalización de la ciudadanía, es así, como surgirían los derechos de segunda y tercera generación: derechos sociales, económicos y culturales y, los derechos de la solidaridad (paz, desarrollo y medioambiente), respectivamente.

Los enfoques que proporcionan dichos derechos, se pueden abordar a la luz de las teorías que explican la ciudadanía:

#### Clásicos

- Concepto liberal de la ciudadanía: según la concepción liberal, la ciudadanía hace referencia al goce de los derechos de primera generación, es decir, a las libertades civiles y derechos políticos que tiene toda persona por el hecho de pertenecer a una nación. Según Wagner (2010) “The liberal tradition conceives of the citizen as an individual who on the one hand enjoys the protection of the state from violence perpetrated by other persons and on the other hand is safeguarded against the powers of the state by fundamental rights”, es decir, la concepción clásica de Locke y Hobbes.

Los liberales creen que los derechos de los ciudadanos se deben enmarcar básicamente en derechos civiles y políticos como el voto, libertad de culto, habeas corpus, propiedad privada y ocupar cargos públicos, entre otros. No son partidarios de un catálogo excesivo de derechos, pues lo ven como una amenaza ante la posible intromisión excesiva del Estado en los asuntos de la vida privada, es así, como el profesor Rivero afirma que “el crecimiento desordenado de los derechos – lo que Marshall veía como el desenvolvimiento de la utopía progresista de la ciudadanía – amenaza con convertir la ciudadanía en un concepto meramente retórico para conseguir cada vez más del Estado, menoscabando la responsabilidad de los ciudadanos”<sup>1</sup> (Rivero, 2005, p. 57).

---

<sup>1</sup> Dicha concepción exclusivamente liberal de los derechos, no es asumida dentro de la presente Monografía, ya que se considera que las construcciones sociales varían de acuerdo a las épocas, esto es; no son estáticas, por tanto el surgimiento de nuevos derechos como nuevas demandas se contextualizan y se entienden a la luz de sociedades cada vez más complejas. La garantía de los derechos civiles y políticos son apenas un mínimo que en todo caso el Estado está en obligación de garantizar, sin que ello implique un agotamiento en sus nuevas tareas, pues si aceptamos que las sociedades cambian, así mismo también lo hace el Estado.

En últimas los derechos de segunda y tercera generación, son apenas el reflejo de unas nuevas dinámicas sociales, y si bien pueden representar nuevos desafíos para el Estado, ello no se constituye en un argumento para desecharlos, pues son ante todo reivindicaciones que justamente han surgido en contra de las lógicas liberales que so pretexto de quitarle poder al Estado por representar un peligro para el individuo en sus diferentes dimensiones, ha dado paso no a ciudadanos independientes, sino que en su lugar hemos visto como se concentra en manos de unos pocos privados el otrora poder cedido por el Estado, so pretexto de la eficiencia económica y una supuesta libertad individual.

- Concepto Republicano de la ciudadanía: al contrario de la concepción liberal, los republicanos dibujan los rasgos de la ciudadanía sobre la base de la comunidad política, donde cada uno de los miembros de ésta interviene en ella, apersonándose mediante el actuar cívico y la participación en la vida pública. El acento de los teóricos republicanos está en la libertad entendida como poder de la comunidad, mediante la participación y la conciencia de una identidad. Pettit (1999) afirma que “the requirements of (...) freedom are not fixed once and for all, as on tablets of stone. They are subject to constant reinterpretation and review as new interests and ideas emerge and materialize in society.” Citado en (Wagner, 2010, p.5).

### Contemporáneos

- La ciudadanía en la democracia deliberativa: el representante de dicha concepción es Jürgen Habermas, quien trata de situar la democracia deliberativa entre la concepción liberal y republicana. “He argues for a conception of democracy which is liberal in its commitment to individual rights and the rule of law, but republican in its emphasis on popular sovereignty and civic participation.” (Wagner, 2010, p.8).

Habermas presenta la ciudadanía como derecho a la participación dentro de la sociedad, de ésta manera Wagner identifica una doble dinámica en sus planteamientos:

“Firstly, the meaning of individual freedoms is not given once and for all but requires a continuing interpretative engagement. (...) Secondly, participation is not necessarily restricted to those already belonging to “the people”. The universalism of rights as reflected in the discourse ethical principle obliges us to take into account the arguments and perspectives of those not yet included” (Wagner, 2010, p. 9).

La ciudadanía entendida desde la democracia deliberativa implica la real confluencia de todos los integrantes de la sociedad, para que mediante

el debate de las ideas, encuentren una verdad legítima que les permita reflejar el sentir de estos mediante consensos, teniendo por supuestos un sistema legal que proteja a las minorías y que les garantice un adecuado acceso al “ágora” contemporánea.

Wagner lo resume diciendo que “Without a constitution which secures the personal freedom of all citizens, a majority can suppress a minority. But without a democratically engaged citizenship who legislate for themselves, the law becomes an alien force bereft of legitimacy. A vibrant democracy, he argues, needs both liberal and republican elements, and their relation is one of “co-originality”, not of conflict”. (Wagner, 2010, p.8)

- Ciudadanía en la democracia agonista: Chantal Mouffe, es la precursora de esta teoría de la ciudadanía; al contrario que Habermas ve en el conflicto la esencia de la política, por tanto, más que deliberación y consenso, propone canalizar las disputas a través de las vías democráticas, ello es posible según Mouffe afirmado “We do this by treating the other not as “an enemy to be destroyed, but as an “adversary”: i.e. as somebody whose idea we combat but whose right to defend these ideas we do not call into question” citado en (Warner, 2010, p.10)

Mouffe, también comparte la visión de Habermas; en cuanto que la visión republicana y liberal de la ciudadanía deben ir de la mano, sin embargo, para ella dicho vínculo no se da por una relación necesaria como en el filósofo alemán, sino por contingencias históricas. Por tanto incentiva a los ciudadanos a participar de la toma de decisiones colectivas en el marco de cuerpos cívicos, pues considera que los derechos de estos pueden ser disminuidos por las decisiones colectivas; así, la autodeterminación de la persona se vería comprometida por el gobierno de las leyes, lo esencial aquí es la confrontación constante de ideas.

La ciudadanía entonces, sería la posibilidad de confrontar al contradictor dentro del marco de unas instituciones democráticas, salvaguardando de esta manera los derechos propios y de la comunidad. Enfrentando de esta manera lo que ella llama la paradoja de la democracia liberal – la tensión entre libertad y populismo -, es decir, se asume que es imposible crear un comunidad que acoja los mismos derechos, pero asume que manteniendo las posibilidades de reconfigurar las interpretaciones de libertad y rediseñado las fronteras del cuerpo cívico se puede hacer contrapeso a dicha paradoja. Warner (2010)

### **La ciudadanía urbana.**

Durante el siglo XIX la ciudad era vista como un espacio insalubre para el normal desarrollo de la vida humana “la ciudad constituía un atolladero”. Las grandes epidemias; como el cólera y, tifus entre otras, se manifestaban especialmente de manera grave en los espacios urbanos, sobretodo en la áreas más pobres de las ciudades, donde vivían la mayoría de los habitantes de estas, en condiciones de grave hacinamiento.

Al respecto de las condiciones en las que vivían mayor parte de los habitantes de la ciudad Donzelot comenta:

“El arte de las “Topografías física y moral se desarrolló durante la primera mitad del siglo XIX y sirvió, previsiblemente, para demostrar la intensidad de las enfermedades y del crimen en los barrios donde vivían los obreros atraídos por los empleos que se creaban en los talleres instalados en los centros urbanos. Con la teoría de la degeneración, elaborada por Bénédict – Augustin Morel en 1857, el discurso de los higienistas adquirió un tono más alarmista. Ya no se trataba solo de una mayor frecuencia de las afecciones físicas y de las infracciones a la ley, sino de un proceso de desaparición de las capacidades físicas y morales, de una regresión hacia un nivel anterior, el del habitante de las oscuras cavernas de la era prehistórica. La incesante comparación entre esas cavernas y los sótanos donde vivían y trabajaban los obreros demuestran que no se trataba de una simple imagen” (Donzelot, 2012, p. 18-19)

Pero como se podrá observar Donzelot escribía en pasado. Cabe preguntarse entonces, sí, ¿dicho relato atañe a una época ya superada por la humanidad? y, dicha pregunta es aún más relevante cuando volvemos la mirada a las sociedades como la latinoamericana o africana, donde “los sótanos donde vivían y trabajaban los obreros” no son una imagen del pasado, sino todo lo contrario; es aún hoy en día bastante familiar. Es allí, donde adquieren especial relevancia la ciudadanía articulada a la ciudad, ya no desde lo político, es decir, un cuerpo de conocimientos abstractos, también desde un plano físico y real que no sólo involucra a la primera, sino que cobra especial relevancia dentro de la arquitectura de la ciudad y su planeación urbana.

Por tanto desde la sociología urbana, se han esgrimido diferentes teorías que buscan conjurar los males de la ciudad industrial, re-dignificando y empoderando al ciudadano a través de la arquitectura. No son aislados a este tema los trabajos realizados por arquitectos como Howard o Le Corbusier entre otros, quienes desde diferentes planteamientos buscaban re-significar el vivir en ciudad a través de la arquitectura y, ello pues no es una cuestión meramente de diseño, es también un asunto sociológico y político.

Donzelot (2012) distingue dos movimientos que trataron de acercar la ciudadanía y la ciudad: un primer movimiento sería el de “la ciudadanía social” que es producto y respuesta a la “urbanofobia” de los siglos XIX y XX. Por otro lado aparece a finales del siglo XX de la mano del neoliberalismo la ciudadanía urbana.

La “ciudadanía social” fue una respuesta de las instituciones en favor de los ciudadanos más oprimidos, como consecuencia de las lógicas mercantiles e industriales que empezaron a sentirse en las ciudades desde el siglo XVIII. Por tanto aparecería el Estado social de derecho a finales del siglo XIX como respuesta institucional para la defensa del ciudadano de los peligros que encarnaba la ciudad; de ésta manera se buscaba compensar las grandes desigualdades sociales.



Donzelot describe la relación de la ciudadanía social y el Estado social de derecho diciendo:

“Orientado a compensar las desigualdades en el intercambio comercial de la fuerza de trabajo, el Estado social tomó la ciudad como objetivo. Era el lugar del mal, de la desvergonzada codicia, del malsano hacinamiento de los pobres, de la insolente exhibición de la riqueza, de la rebelión como consecuencia. El Estado representaba el principio del bien, ponía, al menos, a disposición los bienes necesarios que hacían a la dignidad del hombre, era también el medio para la corrección de las desigualdades, el promotor de una urbanización concebida como la “tumba de la rebelión”. El nuevo favor con el que se benefició la ciudad a fines del siglo XX descansaba en el necesario acercamiento de lo económico y lo social en el marco de la globalización.” (Donzelot, 2012, p.51)

Con la reaparición del liberalismo a finales del siglo XX; neoliberalismo, las construcciones que había hecho el Estado social de derecho, se empiezan a replantear y en la mayoría de casos a desmontar, paralelo a ello la otrora temida ciudad, se había convertido en un lugar atractivo para las personas, de esta manera el Estado cambiaba su rol, ya no era el que se encargaba de compensar diferencias, sino, el “estimulador de sus capacidades”, dando paso al concepto de la ciudadanía urbana que estaba inspirada en las lógicas del mercado; a saber, la competencia dentro de la ciudad.

Donzelot describe la ciudadanía urbana como:

“Esta nueva figura de la ciudadanía de hecho toma en cuenta las exclusiones que la universalidad de los derechos sociales solo encubría, pero engendra el temor de que la activación de los individuos no sea más que el medio para una encubierta reducción de sus derechos. Pone el acento en la igualdad de oportunidades, en el papel del mérito y en la autonomía de lo local, pero hace temer un nuevo cuestionamiento de las protecciones propias de cada corporación. La ciudadanía urbana valoriza el compromiso local, directo, de cada uno de los habitantes, la responsabilidad de los prestatarios de servicios

con relación a sus usuarios, pero genera el temor de que el Estado no se deshaga así de sus deberes y no vele lo suficiente en cuanto a la protección de los ciudadanos contra las amenazas internas o externas”. (Donzelot, 2012, p. 53)

Es importante subrayar, que América Latina ha casi que calcado al pie de la letra los diferentes cambios que se han introducido sobre la materia en Europa y Norte América, desatendiendo las realidades propias, así, ante una desigualdad enorme en sus ciudades, pobreza crónica, malas condiciones de vida y, poco acceso al disfrute pleno de la ciudad; la mayoría de Estados latinoamericanos se embarcaron en el naciente paradigma neoliberal; las consecuencias, no pudieron ser más funestas para la población en general; de ésta manera, la sospecha que Donzelot planteaba en su obra, esto es; “el temor de que el Estado no se deshaga así de sus deberes y no vele lo suficiente en cuanto a la protección de los ciudadanos contra las amenazas internas o externas” (Donzelot, 2012, p. 53), son una realidad más que evidente y, en especial en un país como Colombia que ante una expansión urbana desordenada, conflicto interno y desplazamiento forzados en su mayoría a sus centros urbanos; ha puesto a sendas capas de la población en una situación de vulnerabilidad, sobre la premisa de la igualdad de oportunidades; en una de las sociedades más desiguales del mundo.

Ante las nuevas realidades que enfrentan los ciudadanos de hoy, Donzelot (2012) propone reconciliar ambas posturas: por ello considera importante retomar los valores de la “ciudadanía social”, que serviría como protección ante un capitalismo salvaje. Por otro lado, se propone que la “ciudadanía urbana” se apoye en la “ciudadanía social”, de esta manera se evitaría que la primera se convierta en una herramienta de desmantelamiento de los derechos alcanzados por la segunda. De esta manera los logros sociales deben ser puestos al servicio del nuevo urbanismo.

Danzelot concluye diciendo:

“De esta manera, la ciudad puede convertirse en el lugar de conciliación de lo económico, de lo ecológico, y de lo social. No bajo la forma de una ilusoria promesa de armonía, sino como el territorio propicio para alianzas necesarias, llevadas al plano político. Es una visión que no disminuye el papel del Estado, sino que le da un horizonte de civilización, horizonte del que no dispone ya la ciudadanía social ahora que su utopía ha desaparecido con la urbanización que llevaba su nombre”. (Donzelot, 2012, p. 56)

## **1.2 La Ciudad.**

La ciudad como ente de interacción social ha permitido recrear las diversas relaciones humanas, orientando el sentido de grupo o comunidad, creando entornos físicos que derivan en un tipo de estética; el de un “estar juntos comunitario”<sup>2</sup> que agrupa y a la vez distingue a los subconjuntos que se derivan del conjunto social. (Maffesoli, 2004).

La ciudad estudiada en sus múltiples dimensiones pone de presente la imposibilidad de rastrear una fuente exacta o precisa sobre el nacimiento de ésta, las causas del origen de dicho fenómeno son diversas. Factores religiosos, políticos, geográficos, arquitectónicos, culturales, y económicos, han sido esbozados tratando de dar alguna respuesta, pero lo cierto es que no existe un único factor y todos ellos se encuentran entrelazados. También es importante destacar, que la aparición de las ciudades en los diferentes rincones del globo, no siempre respondieron a unas características universales, puesto que las contingencias de cada grupo humano moldearon éstas.

---

<sup>2</sup> (Maffesoli, 2004, p. 253). “La Ciudad se vuelve entonces un crisol que da nacimiento a grupos miméticos, matriz que favorece la superación de la autonomía y reconforta el hecho de que yo no existo más que con el otro, más que refiriéndome al otro, más que bajo la mirada del otro”

Para el estudio particular de la ciudad en el presente capítulo, es conveniente indicar que la concepción que se abordará; es la occidental. Con éste fin, se examinará brevemente la incidencia de la revolución neolítica, y su relación con el florecimiento de los primeros centros urbanos en el medio oriente, también se analizaran los aportes de las civilizaciones griega y romana, y posteriormente se abordara la cuestión desde la perspectiva de las ciudades medievales, pasando por la revolución industrial hasta postmodernidad.

### **1.2.1 La revolución neolítica.**

Los grandes cambios sociales siempre están precedidos de grandes invenciones; es decir, aquellas que son tan poderosas que transforman en un todo las formas de entender la vida en sentido biográfico e incluso biológico. La revolución neolítica es quizá uno de esos momentos sublimes en la historia de la humanidad que permitió una metamorfosis social de tales proporciones que marca una ruptura histórica sin precedentes con la época que la antecedió. El paso de una forma de vida nómada, caracterizada; por la caza, la recolección y la pesca, dio paso a una donde se aprendió a usar los elementos que proveía el suelo, transformándolos y utilizándolos para hacer más fáciles e intensas las tareas productivas, produciendo como resultado una sociedad sedentaria, caracterizada; por la agricultura y la ganadería.

Según Paul Bairoch (1988) la aparición de la agricultura trajo grandes consecuencias para los seres humanos; unas de ellas fueron: el aumento de comida, el crecimiento de la densidad poblacional y las primeras formas de intercambio comercial. La agricultura puede tener varios orígenes, pero el autor sitúa ésta en el medio oriente, concomitante con la aparición de los primeros pueblos “pre-urbanos” o “proto-urbanos”; Jericó, Catal Huyuk y Jarmo. Esto nos lleva a decir que en la aparición de la ciudad, esto es, la relación entre urbanización y economía son determinantes, más allá, de los criterios geográficos, etnológicos o socio-religiosos.

El crecimiento exponencial de la agricultura tras la revolución neolítica, es de suma importancia en el nacimiento de la ciudad<sup>3</sup>, debido a que se pudo crear

---

<sup>3</sup> En contraste Jane Jacobs, en su obra *La economía de las ciudades*, plantea la cuestión pero a la inversa “Entre las muchas sorpresas con que me encontré en el curso de este trabajo, una me desconcertó en especial. Contradecía notablemente muchas cosas que yo había dado siempre por sentadas. A primera vista, parecía ir contra el sentido común, y de hecho iba. Me refiero a que el trabajo que consideramos usualmente rural, se ha originado no en el campo, sino en las ciudades. La teoría más comúnmente aceptada en muchos sectores – economía, historia, antropología – da por supuesto que las ciudades se construyen sobre una base económica rural, incluido el trabajo agrícola, se construyen directamente sobre la base de la economía rural. Si mis observaciones y mis razonamientos son correctos, sucede todo lo contrario: las economías rurales, incluido el trabajo agrícola, se construyen directamente sobre la base de la economía y el trabajo urbano. (...) El dogma de la precedencia agrícola afirma: primero surge la agricultura, después las ciudades. En tal dogma, va implícita la idea de que , en los tiempos preneolíticos, los cazadores vivían únicamente en grupos pequeños y económicamente autosuficientes, proveyéndose de alimentos, construyéndose a ellos mismos sus armas, sus instrumentos y otros bienes manufacturados. Se pensaba que, hasta que alguno de estos grupos primitivos no aprendió a cultivar el grano, y hasta que no surgió la ganadería, no aparecieron aldeas de forma estable y fija; y que hasta después de construirse tales aldeas, no aparecieron divisiones complejas de trabajo, grandes proyectos económicos, ni fue posible una compleja organización social. Se suponía que estos avances, unidos a un superávit de alimentos agrícolas, habían hecho posible las ciudades.

(...) La vieja idea de que los poblados permanentes no fueron posibles hasta después de inventada la agricultura está en contradicción con pruebas tan evidentes que muchos arqueólogos no apoyan ya esta idea, aunque pocos investigadores de otros campos parecen ser conscientes de ello.

Existen actualmente en el mundo gran cantidad de restos paleolíticos que evidencian claramente que los cazadores poseían poblados permanentes. Hay cuevas que parecen haber estado habitadas durante largos períodos. Hay trabajos en pedernal – montones de astillas y desechos – que son muda evidencia de una larga y continuada población y de una industria también larga y continuada. Hay estercoleros de conchas que se acumulaban continuamente durante largo tiempo. Hay pruebas de bienes intercambiables, lejos de su lugar de origen, que parecen indicar la existencia de algún producto local de comercio como ámbar, conchas u obsidiana. Además, se han descubierto poblados inequívocamente sedentarios en Sudamérica, Europa y Asia. Al menos dos de ellos, en lo que son ahora Hungría y Francia, son anteriores al homo sapiens (...) Yo sugeriría que los poblados permanentes dentro de los territorios cazadores se considerasen una característica común a toda la vida preagrícola. Habrían sido tan naturales para los hombres, como las madrigueras lo son para las zorras o los nidos para las águilas. Casi todas sus actividades habrían sido fomentadas en el poblado, lo cual podría también haber servido como base para el trabajo realizado en el campo: caza, forrajeo, defensa del territorio e invasión de los territorios lindantes. (...) en suma, los presupuestos implícitos en el dogma de la precedencia agrícola, están en contradicción con numerosas pruebas directas o indirectas. (Jacobs, 1971, p. 9,11, 50, 51 y 52)

excedentes y esto a su vez generó mejores condiciones para el comercio , “Es necesario enfatizar aquí éste punto crucial: la existencia de verdaderos centros urbanos presupuso, no solo un superávit de la producción agrícola, sino también la posibilidad de usar estos excedentes en el comercio” (Bairoch, 1988, p. 11) (traducción al español).

En la época pre-neolítica, los altos costos en el transporte (largas distancias y alimentación), junto a la poca densidad poblacional 2 o 3 habitantes por km<sup>2</sup> (aproximadamente), hacen imposible pensar en el surgimiento de la ciudad. Ésta situación cambiaría radicalmente, ya que los problemas de antaño; transporte y provisiones, se vieron superados por la agricultura y un creciente comercio. El cambio es dramático; en la época que antecede la revolución; se cree que la cantidad de habitantes que podían subsistir en un área de 1 km<sup>2</sup> era de 9, mientras que después de ésta el número aumentó entre 200 y 400 habitantes. Estos nuevos cambios en las formas de vida se dieron especialmente en regiones fértiles, es decir, aquellas que se ubicaban en valles y estaban cerca de ríos; especialmente en sus partes bajas, donde son más caudalosos y más fáciles de navegar, permitiendo un intercambio comercial más fluido entre la ciudad y el campo. Otro factor determinante en la aparición de las primeras ciudades fue el clima cálido; ya que estas sociedades necesitaban menos consumo de energía frente a aquellas que se encontraban en climas mucho más fríos, de allí, que el lugar donde aparecen los primeros centros urbanos es la región del medio oriente. (Bairoch, 1988)

Pero, ¿qué se entendía por ciudad?, Bairoch identifica cinco criterios:

1. La existencia de artesanos de tiempo completos, suministrando una evidencia de división de trabajo.
2. La existencia de fortificaciones o murallas, sin embargo, se debe distinguir la ciudad de la villa, las cuales permanecían abiertas.

3. Un población de un tamaño considerable, sobretodo densa.
4. Un hábitat urbano específico; construcción de hábitats con materiales durables, arreglos habitaciones con el fin de crear calles, y así sucesivamente.
5. Asentamientos permanentes, como opuestos a campamentos transitorios.

(Bairoch, 1988, p. 8)(traducción al español)

Es decir, la existencia de la ciudad estaba fuertemente ligada a un componente arquitectónico-humano, que permitía dotar de un sentido específico – organización urbana – un espacio determinado, que a su vez propiciaba la reunión de grupos humanos con vocación de permanencia, mediante la adecuación de usos y costumbres, que crearían un modo de apropiación de estas.

### **1.2.2 El surgimiento de la ciudad en el medio oriente.**

El surgimientos de la ciudad, como ya se ha visto fue posible por el cambio de hábitos en los humanos; de una vida nómada a una sedentaria, en gran medida por las transformaciones que introdujo la revolución neolítica; el surgimiento de la agricultura. La región del medio oriente, fue la cuna de éste gran cambio, allí podemos rastrear el surgimiento de las primeras urbes en sentido occidental; Irán, Irak, Kurdistán, Siria, Palestina y la parte occidental de Turquía, vieron surgir casi simultáneamente a estas alrededor del 9000 A.C.

Según Paul Baircoch (1988), para los años 5000 a 4000 A.C, estas primeras formas de organización urbanas ya se habían extendido por toda la región del medio oriente. Las primeras sociedades urbanas fueron posibles por los excedentes que ascendentemente fue dejando el comercio entre las ciudades de la región. El autor nombra éste proceso como el “international trade”, admitiendo que dista mucho de lo que hoy entendemos por éste término, pero es útil como metáfora explicativa del asunto. Ahora bien, éste incipiente comercio “internacional” que existió en la región, se dio en el contexto de ciudades aisladas geográficamente una de otra, es decir, con grandes

distancias entre sí, adicionalmente se calcula que dichos intercambios representaron entre el 0,5% y 1% de su producción; aunque rudimentario, permitió un intercambio de información, bienes y experiencias urbanas, logrando una amplia difusión en éste territorio. La primera gran revolución urbana ocurrió alrededor del 3000 A.C, las hectáreas urbanizadas en las ciudades sumerias eran aproximadamente de 40, llegando a 100 para el 2000 A.C. Empero, es necesario aclarar que la relación de área y población de dicho periodo nunca fue constante. La densidad por hectárea en las sociedades antiguas fue aproximadamente de 150 personas por unidad, lo que hace presumir que el número de habitantes de estas primeras urbes rondaban los 15.000 pobladores. El hecho de que estuvieran aisladas geográficamente una de otras y no hubiese un control de territorio extenso más allá de los “hinterlands”; dio paso a una suerte de organización política que podríamos resumir como ciudades-estados<sup>45</sup>.

### **1.2.3 El aporte de Atenas y Roma.**

Las civilizaciones greco-romana, sin duda alguna han sido la cuna de la civilización occidental; artes, leyes, filosofía, estética han trazado el carácter y destino de ésta, más aun, han creado la cosmovisión europea y en gran medida, de las que fueran sus colonias americanas; especialmente Norteamérica. La forma de ciudad, con sus múltiples sentidos beben indudablemente de sus fuentes: la arquitectura, la planeación, el poder en la ciudad e incluso la sociología urbana, como la entendemos hoy en día, están presididas y precedidas por la cultura helénica y latina. Para la materia de estudio, estos dos mundos han sido muy importantes, pues fueron pueblos altamente urbanos, quizá los más urbanos que hayan existido hasta entonces.

---

<sup>4</sup> Tonybee distinguishes four main types old city-states: the Sumerian and Akkadian cities, whose historical epoch unfolded in 3000-2000 B.C.; the Phoenician and philistine cities, whose era began sometime around 1000 B.C.; the Greek, Etruscan and Italiana cities, which also came into existence sometime around 1000 B.C.; and the city-states of medieval Europe, Which first appeared in Italy during the seventh century and in Northern Europe during the thirteenth century. (Citado en Bairoch, 1988, p.25)

<sup>5</sup> (...) a fifth type can be added, the city-states of the contemporary period. Furthermore, as Griffeth (1981) rightly notes, the African Hausa cultura of the fifteenth to nineteenth centuries was composed of city-states. A better knowledge of non-European urban cultures would permit us to find other examples of city-states. (Citado en Bairoch, 1988, p.25)



Es imposible pues, obviar el papel y el legado de estas en todo lo concerniente a lo urbano.

### Atenas.

Antes del 6000 A.C, las áreas que comprenden los Balcanes e Italia estaban poco pobladas, esto cambiaría en los periodos que van del 6000 al 4000 A.C, debido a la migración constante de personas del medio oriente; constituyéndose Grecia, en el primer puente entre ese mundo y el europeo. Ya para los años que comprenden el 2000 al 1450 A.C, surgiría la primera gran civilización en los territorios helénicos; los Egeos (producto de esa peregrinación), quienes tuvieron su mayor florecimiento en la época que se conoce como la micénica; originalmente su forma urbana era muy precaria, y consistía básicamente en construcciones de pequeños castillos con aldeas en torno a ellos, no se podría llamar a estas primeras formas propiamente ciudades, pero paulatinamente los castillos y las viviendas fueron creciendo hasta convertirse en pequeñas villas, éste sería el antecedente de la civilización griega.

Son varias las etapas que existen para clasificar los diferentes momentos de la historia griega, pero quizás las más importantes para la cuestión son las posteriores al período homérico; que se ubican a partir del 700 A.C (periodo arcaico o preclásico) en este periodo empiezan a aparecer las primeras “polis”; ciudades-estados. Uno de los inventos cruciales tras la aparición de éstas primeras ciudades fue la moneda, puesto que facilitó el intercambio comercial entre ellas, haciéndolo más fluido y sencillo, generando un gran crecimiento urbano en toda Grecia. Para el año 510 A.C, finaliza el período preclásico; con la expulsión del tirano de Atenas (Hipias de Atenas) y la instauración de la democracia por Clístenes de Atenas. Durante el período clásico las urbes helénicas, tienen un gran florecimiento, el cual es imposible desligar de la cultura, pues la ciudad se convirtió en el escenario de desarrollo propio de ésta. El ágora pasó a ser el elemento central de la vida urbana ateniense, pues todo funcionaba en torno a ella y allí se realizaban las practicas que moldearían la cultura griega; teatro, lugar de enseñanza, espacios administrativos y

religiosos, es decir, “hablar de los logros de la civilización griega es hablar de lo logros de las ciudades griegas” (Bairoch, 1988, p.74) (traducción al español).

Los atenienses hicieron grandes aportes a los estudios de la ciudad; tanto Platón como Aristóteles empezaron a plantear asuntos fundamentales sobre la ciudad y la planeación urbana como tal, por ejemplo; el tamaño de éstas (asuntos vigentes en las discusiones de planeación urbana contemporánea), y las cuestiones que se derivan como resultado de éste, en términos generales ambos filósofos se inclinaba por una ciudad pequeña. Bairoch (1988) (traducción al español) comenta sobre la convergencia de ambas posiciones: “la ciudad debe permanecer lo suficientemente pequeña para permitir la celebración de encuentros públicos con todos los ciudadanos presentes”, como se puede observar del tamaño de la ciudad se desprenden un sin número de situaciones propias de la política y del gobierno de la ciudad que compromete las disertaciones de los pensadores de la época, entre otras la cuestión de la ciudadanía pues como ya se vio: el ciudadano existe mediante el reconocimiento que del haga la comunidad política, esta cuestión será planteada en el segundo capítulo de la presente monografía. Aristóteles en específico dedica todo el Libro VII de su libro la Política para analizar la cuestión de la ciudad desde diversas posiciones.

Aristóteles (2004, p. 392) hablando sobre la ciudad ideal y las formas de ciudad dice que:

“La ciudad es una comunidad de seres semejantes, en orden a la mejor vida posible; y puesto que la felicidad es lo mejor y ésta es una energía y uso perfecto de virtud, y su situación es tal que unos pueden disfrutar de ella y otros poco o nada, evidentemente esto explica que surjan tipos de ciudad, diferencias y formas de gobierno varias. En efecto, los diferentes pueblos, tratando de conseguirlo de forma distinta y por distintos medios, se hacen diferentes sus formas de vida y sus sistemas de gobierno”.

Finalmente, otro legado importante fue la colonización griega que se extendió por el Mediterráneo y el Magreb. Son varias las hipótesis en torno a qué motivó

a los griegos a emprender dicha tarea; algunos aseguran que las colonias fueron creadas como espacios extras para el exceso de población, otros afirman que éstas tenían claramente una vocación mercantil. El cierto del caso, es que la influencia de éste proceso fue fundamental para la urbanización de los territorios mencionados; la primera ola se ubica alrededor del 750 A.C, llegando a Italia, Sicilia y el este del Magreb, éste primer proceso respondía a una lógica primordialmente agrícola. La segunda ola empieza alrededor del 550 A.C y tiene una connotación más comercial, se da en los territorios que hoy conocemos como Francia y España y el este del Mediterráneo. (Bairoch, 1988)

### Roma.

Sin lugar a duda la ciudad de Roma bajo el imperio que lideró, creó una huella imborrable en las historias de las urbes, fue la precursora de un nuevo concepto urbano; nuevas técnicas que revolucionarían de un todo y por todo la forma de concebir y planear éstas. En definitiva, el aporte de Roma es el de un coloso, al que incluso hoy en día seguimos replicando de uno u otro modo.

La leyenda habla que Rómulo fundó a Roma en el año 753 A.C; ésta no está lejos de la versión de la mayoría de historiadores que la ubican en el período que comprende el 750 A.C al 700 A.C. en sus principios, dicha ciudad hizo parte de los Etruscos quienes fueron un pueblo que nació en la Toscana y se expandió en gran parte de Italia.

Roma se convirtió en una ciudad de grandes proporciones, tras su engrandecimiento como el principal centro urbano del Imperio. Se cree que para el año 200 D.C tenía una población que oscilaba entre los 800.000 y 1.300.000 habitantes, convirtiéndose en la primer metrópoli que conociera la humanidad; solo para los siglos VII – IX D.C se lograría un número similar por las civilizaciones china y musulmana. Una urbe de semejantes proporciones, tienen grandes retos, en especial el asegurar la provisión de alimentos. En el contexto histórico en que

se desarrolló Roma dicho desafíos eran mucho más grandes, si se tiene en cuenta el tipo de tecnología disponible para la época, es decir, se requería una mano de obra muy amplia. La población romana para el segundo siglo después de Cristo fluctuaba entre 9 y 11 millones de personas; en orden de producir tal cantidad de alimentos pulularon por toda la península itálica nuevas ciudades que rondaban los 100.000 a 200.000 habitantes, pese a ello, el territorio de la Península Italiana por sí sola no era suficiente para la provisión que requería Roma, era necesarias pues todas las despensas del imperio el cual estaba habitado por 50 o 55 millones de personas. (Bairoch, 1988)

Según Bairoch (1988), uno de los aspectos destacables dentro de Roma fue el sistema legal creado para la regulación de la distribución de alimentos. En sus comienzos dichas normas resolvían asuntos prácticos, tales como el transporte y almacenamiento del grano; para el año 123 A.C, existía una ley oficial que concedía el derecho a ciertos ciudadanos de recibir determinada cantidad de grano y éste tenía un precio que estaba fijado por el gobierno, ya para el año 58 A.C se creó una nueva legislación en la que se estipulaba que todos los ciudadanos romanos debían recibir cierta cantidad de grano y pan totalmente gratis. Estos tipos de medidas romperían el balance comercial entre el campo y la ciudad, produciendo un éxodo masivo a ésta última, generándose lo que se conoce como la “capital parásita”<sup>6</sup>.

La metrópoli romana fue el punto de conexión de todo el comercio de la región, el cual no se confinaba al espacio inmediato de ésta, sino que iba más allá; incluso a civilizaciones tan lejanas como la China e India, con las cuales se comerciaban especialmente bienes de lujo, como: pimienta, incienso y sedas entre otras. Con todo, el volumen del intercambio de bienes era modesto. Empero, el grueso del comercio internacional se daba con el Mediterráneo y el Magreb; quien paulatinamente se convirtió en colonia romana. Así, el mundo urbano de: Siria, Palestina, Turquía, Egipto y Grecia quedo bajo la órbita del

---

<sup>6</sup> Dicha denominación es usada por Paul Bairoch en su Libro “Cities and Economic Development” en el capítulo 5 “Athens and Rome – Two Very Different Civilizations: The Sources of European Urbanization?”, para describir el modo de relacionarse Roma con el resto de su imperio.

Imperio, quien mejoró las conexiones urbanas de dichas ciudades. También hubo una notable expansión hacia el oeste del Mediterráneo, que era menos urbano; creando nuevas ciudades. Quizá esto sea uno de los mayores legados que dejó Roma; la construcción y adecuación de muchos centros urbanos a lo largo y ancho del sur de Europa, Medio Oriente y el Norte de África.

Finamente, es a Roma que se debe la monumentalidad de los espacios públicos, pues sus edificios fueron construidos en grandes dimensiones dotándolos de carácter central y de organizador de sentido de las ciudades; ya fuera desde el plano político, religioso, el ocio o el comercio. Todo ello se veía plasmado en los diferentes lugares de sus ciudades; los teatros, las basílicas, los coliseos, mercados entre otros, daban un especial sentido de pertenecer a una determinada sociedad; unidos por sus diferentes construcciones culturales.

Sin la presencia de Roma, quizá nunca se habría podido dar la gran ola urbanizadora de la antigüedad; “Roma no solo fue un elemento catalizador, sino también un factor de desarrollo, por que introdujo toda una serie de técnicas agrarias y de transporte que fomento el crecimiento urbano” (Bairoch, 1988 p.92)

#### **1.2.4 La ciudad en la era medieval y el renacimiento.**

Se puede afirmar que tras la caída del Imperio Romano occidental aproximadamente en el 390 D.C hubo un retroceso en muchos campos; en específico en lo urbano. El gran esplendor Romano, con sus grandes ciudades, serían tan solo un espejismo de una época gloriosa de la historia occidental. Tendrían que pasar siete siglos para poder evidenciar un resurgimiento, aunque precario, de lo urbano.

Aproximadamente, a partir del año 1000 D.C y hasta los años 1300, acontece uno de los eventos más importantes en la historia de las ciudades occidentales, pues se cree que el 90% de las ciudades que existían en Europa para el siglo XIX nacieron en dicho periodo (Bairoch, 1998), lo que da cuenta del

significativo papel de ésta época para el mundo urbano. Las primeras urbes que aparecieron oscilaban entre 2000 y 20.000 habitantes, y exceptuando los casos del Reino Unido y los Países Bajos, dicha cifra se mantuvo así hasta el siglo XIX. Contrario a lo que muchos creen, los grandes centros urbanos de la época no fueron las capitales y principales ciudades actuales de Europa, sino por el contrario lugares que hoy simplemente han quedado para la contemplación, museos que evidencian la gloria de antaño; el caso de Venecia es esclarecedor en éste sentido. Capitales como Madrid, Copenhague, Berlín, y Berna entre otras, tuvieron un rol casi nulo, pues los gobernantes preferían concentrar su gobierno en estas pequeñas ciudades para así poder aminorar posibles revueltas y tener un control más fácil e inmediato sobre estas.

El período de tiempo que comprende los años 1000 a 1700 D.C, se pueden analizar en dos momentos; uno que va del inicio de éste hasta el 1500 y desde allí hasta el 1700; medioevo y renacimiento.

La ciudad, como se ha visto siempre ha jugado un papel de “agent of civilization” a lo largo de la historia y durante el medioevo y el renacimiento dicho rol se afianzo más “información técnica, convenciones e innovaciones literarias, modas y estilos musicales, doctrinas religiosas, y especulación filosófica” (Bairoch, 1988, p.189) (traducción al español), fueron la columna vertebral de la tarea civilizadora llevada a cabo por estas, al punto que empezó a desplazar a los castillos nobiliarios y monasterios que habían tenido el control de dichos saberes. Entre los años 1200 a 1500 se crearon 17 universidades en Europa, y ya para los años 1500 la mayoría de ciudades que tenían más de 20000 habitantes tenía por lo menos una universidad. Por supuesto esto tuvo grandes repercusiones en la evolución del conocimiento y su esparcimiento.

La urbanización y la agricultura como se ha visto siempre han ido de la mano; en el siglo XIV la mayoría de Europa era rural; se cree que un 90%, exceptuando la ciudades de la Península Italiana; entre otras cosas, debido a su acceso a los mercados internacionales a que tenían acceso – comercio con el Mediterráneo, el Magreb y Oriente Próximo – lo que demuestra una relación directa entre crecimiento urbano, comercio internacional y agricultura.

Posteriormente, con el desplazamiento del comercio al Atlántico, las ciudades de la Península Italiana paulatinamente empezaron a perder su rol de principales centros urbanos y, éste se desplazó al norte de Europa creando nuevos e intensos crecimientos<sup>7</sup>.

Sí la agricultura y el desarrollo económico eran importantes en el período pasado, durante el 1500 a 1700 el comercio internacional determinó todo el crecimiento urbano europeo. Para el siglo XVI y con la aparición del renacimiento, el comercio a ultramar y las nuevas colonias; el concepto de “agent of civilization” se afianzó aún más, convirtiéndose la ciudad en el principal e indiscutible centro de información y conocimiento de la época; creando nuevas formas de relaciones sociales, económicas, y arquitectónicas. Los conocimientos adquiridos por la colonización americana y el comercio ultra marítimo fue diseminado por toda Europa gracias a las ciudades.

La influencia industrial fue tomando un papel cada vez más activo en éste nuevo contexto impactando principalmente los mayores centros urbanos que ya se concentraban en el Atlántico. Por otro lado, aquellas regiones desplazadas por ésta nueva lógica asumieron un rol más activo en la agricultura. Estos cambios impulsaron un gran crecimiento urbano; fomentando una suerte de división del trabajo dentro de las ciudades, convirtiéndolas en atractivos mercados para la amplia manufactura local, especialmente para aquellos bienes que se consideraban de lujo; esto trajo como consecuencia un abaratamiento en el costo de los bienes, por supuesto ello no implicó la disminución del comercio internacional, sino un aumento de consumo. Durante el renacimiento, se dio una gran difusión del conocimiento e innovación

---

<sup>7</sup> El crecimiento de la ciudad implica un incremento en los precios de los “commodities” de la agricultura en su periferia: primero que todo porque la ciudad tiene que ensanchar las zonas de las cuales toma sus suministros, lo cual lleva a un incremento en los costos del transporte; y segundo porque la tierra menos fértil a menudo tiene que ser puesta en uso, incrementando los costos de producción. Pero una vez los precios suben, los campesinos que viven cerca de la ciudad tendrán el interés y la posibilidad financiera de adoptar métodos más productivos (...). (Bairoch, 1988, p. 195)(traducción al español).

tecnológica dentro de cada sector de la industria, abriendo un incipiente pero promisorio espacio para la mano de obra calificada<sup>8</sup>.

### 1.2.5 La ciudad en la revolución industrial y la época moderna.

Si el renacimiento y la aparición de mercantilismo puso fin al medioevo y su orden social, sin lugar a duda fue la revolución industrial la que transformo radicalmente al hombre y la sociedad; sus hábitos y su forma de ver el mundo ya no serían los mismos. En términos sociales se podría decir que fue un cambio de trascendencia similar al de la revolución neolítica. Las ciudades no

---

<sup>8</sup> Al respecto, el sociólogo y urbanista americano Lewis Mumford comenta: “Ya antes que la centralización política, en su forma más absoluta, hubiera hallado expresión en el plan barroco, el centro de gravedad había comenzado sutilmente a moverse hacia una nueva constelación de fuerzas económicas. La política estatal denominada mercantilismo, que procuraba traspasar a la dirección centralizada de la corona el proteccionismo y el control monopolista de la ciudad medieval, sólo demostró ser una evasiva de transición. Pues las nuevas fuerzas favorecían la expansión y la dispersión en todas las direcciones, desde la colonización de ultramar hasta la organización de nuevas industrias, cuyos perfeccionamientos tecnológicos cancelaban sin más ni más, todas las restricciones medievales. La demolición de sus murallas urbanas era tanto práctica como simbólica.

La institución que representaba a estas nuevas fuerzas lleva el nombre clásico de “capitalismo”, y deliberadamente me resisto a aceptar la actual moda norteamericana de darle un nuevo nombre que esté exento de todas sus desagradables asociaciones históricas. Ya en el siglo XVII el capitalismo había alterado completamente la balanza de poder. A partir de esa época el estímulo necesario para la expansión urbana provino principalmente de los mercaderes, los financieros y los terratenientes que satisfacían sus necesidades. Sólo en el siglo XIX se acrecentaron considerablemente estas fuerzas por la presión de las invenciones mecánicas y del industrialismo a gran escala.

Si bien existe un vínculo constante e íntimo entre el desarrollo del comercio y la industria, al analizar la transformación urbana conviene separar estos dos aspectos del nuevo orden capitalista. (...) En las bullentes ciudades portuarias, marítimas y fluviales, como Bristol, Le Havre, Fráncfort del Main, Augsburg, Londres, Amberes y Ámsterdam, habían entrado en vigor nuevas normas y nuevos ideales: los cálculos sobre las utilidades y la renta intervenían en todas las transacciones.

El crecimiento de la ciudad comercial constituyó un proceso lento, pues tropezó con resistencia, tanto en la estructura como en las costumbres de la ciudad medieval y si bien sacó partido de la regularidad barroca, siendo en realidad parcialmente responsable de ella, no le servían para nada las extravagancias de la ostentación principesca. Pero el resultado final del capitalismo consistió en introducir las modalidades del mercado, en forma universal, en todos los sectores de la ciudad. En adelante ninguna parte de la ciudad sería inmune al cambio, siempre que éste significara lucro. Como ya hemos vistos, este cambio se inició en la ciudad medieval, con el desarrollo del comercio a larga distancia.

(...) Pero la institución que señaló el punto culminante del desarrollo de la ciudad comercial, su primera manifestación decisiva, fue la Bourse, o sea la Bolsa, así llamada por la banca inicial de Brujas, De Beurze, que comenzó a servir como centro de transacciones comerciales en gran escala en el siglo XIII. En las nuevas bolsas se cumplían las labores de cambio, compra y venta para especular y corretaje; y fueron las ciudades que establecieron estas lonjas – primero Brujas, luego Amberes en el siglo XV, antes de que los españoles la arrasaran, más tarde Ámsterdam y Londres en el siglo XVII – Las que crecieron más rápidamente y establecieron las nuevas formas de vida de las clases adineradas.” (Mumford, 1979, p. 555, 556, 557 y 558)



serían ajenas a dichos cambios, pues pasarían a ser la piedra angular de ese nuevo mundo que se abría paso, pues como se sabe la sociedad industrial fueron, o son profundamente urbanas.

Los países llamados “desarrollados” solo llegarían a dicho estadio tras los procesos vividos a lo largo del siglo XIX en el seno de la sociedad occidental. Contrario a lo que se cree, los hoy llamados países del primer mundo solo apreciarían las “bondades” de la revolución industrial en los primeros años del siglo XX. Dicho proceso comenzó en Inglaterra y permaneció durante algún tiempo confinado en sus fronteras. La primera fase de “universalización” se dio mediante un proceso centro-periferia, es decir, la transferencia de los conocimientos derivados de la revolución llegaron primero a los países más cercanos a los británicos. Según Bairoch (1988); el grado de urbanización de las sociedades no fue un elemento clave a la hora del desarrollo de ésta; todo lo contrario, los países menos urbanizados fueron en los que más rápido se desarrollaron ésta nueva fase de la historia y los que al final alcanzaron mayores grados de industrialización; dentro de ésta hipótesis se destacan Francia, Alemania, Suiza, Suecia y los Estados Unidos. Por otro lado países muchos más urbanizados como Grecia, Italia, Portugal y España no experimentaron una transformación tan dinámica.

En lo que se conocen como las sociedades tradicionales los procesos de urbanización respondieron a las lógicas de la oferta y la demanda, sobretodo de bienes manufacturados. La revolución industrial en sus primeras fases se desarrolló en lugares apartados de los grandes centros urbanos, Bairoch (1988) lo ilustra diciendo que de las 38 ciudades con más de 100.000 habitantes que existían para 1905 en Alemania, 17 de ellas eran pequeñas villas a principios de 1800. Los centros urbanos que aparecieron como consecuencia de dicho proceso, se ubicaron especialmente donde estaban los recursos más importantes para la época; carbón, hierro, y acero, de allí, que no fueran en un principio las grandes ciudades el epicentro del nuevo desarrollo económico.

La ciudad industrial, por sus específicas características debía ser ubicada en un lugar con fácil acceso a la energía necesaria para llevar a cabo los procesos mecánicos, por ello fue un proceso que llevo a “colonizar” nuevos espacios en el interior de los estados europeos. En un principio se buscaron lugares con grandes riquezas hídricas que facilitarían la energía hidráulica. Con la aparición de la máquina de vapor, dichos lugares se desplazaron a áreas ricas en carbón.

En las primeras fases de la revolución industrial; las fábricas y talleres fueron ubicadas en edificios ya existentes, como: establos, granjas y molinos entre otros. Con la aparición de la energía de vapor, se pudieron crear instalaciones más grandes y especializadas para el que hacer de la industria. En las ciudades pequeñas las fábricas estaban relativamente alejadas de las viviendas, mientras que en las ciudades grandes por los asuntos de desplazamiento debían ser construidas cerca estas.

Como se puede observar, la revolución industrial es una de las causas fundamentales de los procesos de urbanización que vivió Europa, América del Norte y Japón durante el siglo XIX y XX. A principios de 1800, se cree que algo más de 6.000.000 de personas en Europa trabajaban en el sector industrial, para principios de 1900 la cifra había crecido hasta alcanzar aproximadamente los 38.000.000. A comienzos del siglo XIX, la característica general era que los trabajadores vivían en áreas rurales, sin embargo, ésta tendencia cambiaría durante el transcurso de dicha centuria. Ya para principios del siglo XX la población urbana creció entre siete y ocho veces, y aproximadamente 50% de los europeos trabajaban en ciudades.

La revolución industrial introdujo grandes cambios sociales al interior de las ciudades: el “housing” es uno de ellos, ya que los nuevos desarrollos en vivienda fueron construidos para los trabajadores industriales. Hasta 1920 – 30 éste tipo de iniciativas provenían del empleador; las casas hacían parte de la empresa, de éste modo se podía ejercer más control sobre la clase obrera, ya que dejar el trabajo significaba quedarse sin casa, paralelo a ello también se empezó a hablar de reivindicaciones laborales. Otro cambio social importante,

fue el rol más activo de la mujer en el mundo laboral, pues empezaron a ser empleadas en las fábricas especialmente en aquellas que tenían que ver con textiles, transformando por completo el papel de la mujer occidental. Bairoch (1988)

El crecimiento vertiginoso de las ciudades del mundo desarrollado durante la revolución industrial trajo grandes retos para estas. A medida que las urbes iban ensanchando sus límites, las distancias se hacían más largas y por tanto el tiempo que se empleaba para ir de un lugar a otro; convirtiéndose en un gran problema que persiste incluso hoy en día. Según Bairoch (1988) cuando las ciudades alcanzan la cifra de 500.000 habitantes, las soluciones en movilidad se vuelven imperiosas. Durante el medioevo y el renacimiento; el artesano vivía y trabajaba en el corazón de las ciudades, por tanto no requería realizar casi ningún viaje, tampoco a los lugares de esparcimiento y diversión pues estos estaban cerca.

Por el contrario en los centros urbanos hijos de la industrialización; los obreros vivían en los suburbios o la periferia de estos, entre otras cosas porque las fabricas estaban ubicadas a las afueras; debido a sus grandes tamaños y los incomodos derivados de su trabajo – ruido y contaminación, entre otras –. En los centros de las ciudades se encontraban generalmente los lugares de poder administrativos, de servicios, esparcimiento y diversión, generando una gran necesidad de desplazamientos de la periferia hacia el centro<sup>9</sup>.

Paralelo a la industrialización también se incrementaron los niveles de vida; especialmente por la innovación tecnológica. Las ciudades de la revolución

---

<sup>9</sup> Mumford comenta al respecto de los primeros suburbios “Los suburbios construidos entre 1850 y 1920 debieron su existencia fundamentalmente al ferrocarril, si bien los más próximos al centro de la ciudad estuvieron, después de 1895, también en deuda con el tranvía eléctrico y el tren subterráneo. A veces, los especuladores en bienes raíces promovían el medio de locomoción más rápido, pero, con la misma frecuencia, eran los magnates de la energía eléctrica y los transportes quienes promovían los suburbios. (...) El primer tipo de suburbio, más dependiente del ferrocarril, gozaba de una especial ventaja que sólo pudo ser apreciada plenamente una vez que hubo desaparecido. Estos suburbios, tendidos a lo largo de una vía férrea, eran discontinuos y estaban debidamente espaciado; y, sin la ayuda de legislación alguna, su población, lo mismo que su superficie, era limitada; ya que los más extensos sólo rara vez llegaban a los diez mil habitantes y estaban generalizados los de menos de cinco mil. (Mumford, 1979, p. 667 y 668)

industrial eran especialmente dispersas, necesitando grandes cantidades de espacios urbanos para poder suplir las demandas habitacionales, comerciales e industriales, por tanto se hicieron necesarias nuevas técnicas de construcción que pudieran concentrar mayor cantidad de población en un mismo espacio; generalmente en los “city centers”, entre otras cosas porque la demanda de vivienda y otros usos era muy alto en estas zonas. El hierro y el cemento empezaron a jugar un papel preponderante en las nuevas dinámicas de urbanización; estos dos elementos combinados dieron paso al concreto, el cual se convirtió en el eje central de la construcción moderna, la aparición de grandes rascacielos o edificaciones altas eran ya posibles, permitiendo la densificación, ejemplo paradigmático de ello fue Manhattan. Pero las nuevas invenciones generaban nuevos problemas a resolver; ¿Cómo llegar a los pisos más altos? ¿Cómo llevar agua a mayores alturas? ¿Cómo comunicar a las personas de una manera eficiente evitando el desplazamiento físico? ¿Cómo transportar los nuevos flujos de personas?; las soluciones a estos y muchos interrogantes no se hicieron esperar, de esta manera para 1857 surge el primer ascensor empleado para edificios en Estados Unidos, se crean bombas y ductos con mayor resistencia para transportar agua, aparecen los trenes urbanos, los teléfonos, redes de gas, entre otras muchas más invenciones que cambiarían para siempre los hábitos humanos y su forma de relación social.

Para principios del siglo XX, Según Bairoch (1988) existían 268 ciudades con más de 100.000 habitantes en el mundo desarrollado, de ellas 98 o no existían o eran pequeñas villas al empezar el siglo XIX, es decir, aproximadamente el 40% de las ciudades que existían a principios de 1900 fueron fundadas en el la centuria anterior, de ese porcentaje el 50% eran ciudades norteamericanas. Cabe destacar que los procesos de urbanización no fueron homogéneos, las desigualdades aumentaron a todos los niveles, producto del modelo de desarrollo. Mirar tabla 1 y 2.

**Tabla 1.** Población Urbana en países desarrollados (población en millones)

	<b>1800</b>	<b>1850</b>	<b>1880</b>	<b>1900</b>	<b>1910</b>
<b>Reino Unido</b>	3.1	10.2	21,0	27,8	31,2

<b>Europa Continental</b>	15,5	28,1	50,5	80,5	95,9
<b>Europa</b>	18,6	38,3	71,4	108,3	127,1
<b>Rusia</b>	3,0	5,2	11,00	17,0	21,8
<b>América del Norte</b>	0,3	3,4	13,2	28,6	40,9
<b>Japón</b>	4,4	4,5	5,9	7,4	8,6
<b>Total países desarrollados</b>	26,2	51,5	102,2	163,3	201,5

**Nota** Fuente: Bairoch, P. (1988). *"Cities and economic development, from the dawn of history to the present"* (p. 290). Chicago. The University of Chicago Press.

**Tabla 2.** Niveles de urbanización en los países desarrollados (en porcentajes).

	<b>1800</b>	<b>1850</b>	<b>1880</b>	<b>1900</b>	<b>1910</b>
<b>Reino Unido</b>	19,4	37,1	60,6	67,6	69,4
<b>Europa Continental</b>	11,2	16,0	24,2	32,9	36,0
<b>Europa</b>	12,1	18,9	29,3	37,9	40,8
<b>Rusia</b>	5,7	7,2	10,6	13,2	14,3
<b>América del Norte</b>	5,3	13,3	24,2	35,1	40,9
<b>Japón</b>	14,5	15,0	16,0	17,0	17,5
<b>Total países desarrollados</b>	10,8	15,5	23,0	29,7	32,3

**Nota** Fuente: Bairoch, P. (1988). *"Cities and economic development, from the dawn of history to the present"* (p. 290). Chicago. The University of Chicago Press.

Según Bairoch (1988) entre el período que comprende la mitad del siglo XIX y principios del siglo XX, entre 45 a 50 millones de europeos emigraron fuera de Europa, especialmente hacia Norte América. Durante dicho periodo las importaciones de alimentos hacia el viejo continente aumentaron sustancialmente, principalmente de aquellos países donde residían los emigrantes, dicha tendencia crecería mucho más durante y después de la I Guerra Mundial. Dicho proceso permitió gozar de grandes cantidades de alimentos, acelerando aún más los procesos de urbanización.

El siglo XX fue testigo de la aparición de grandes metrópolis y el estancamiento o declinación de otras. A pesar de ello, ésta centuria no conoció el nacimiento masivo de nuevas urbes, como si lo fue el siglo XIX. En lugar de ello, las ciudades se fueron ensanchando, y se promovió políticas de descentralización urbana, así, no aparecían propiamente nuevas ciudades, sino centros urbanos que estaban muy cerca unos de si, generando el proceso que se conoce como conurbación y que eran más de carácter administrativo<sup>10</sup>.

Bairoch (1988) identifica cuatro momentos de la urbanización en el siglo XX: Un primer momento que va desde sus principios hasta la Gran Depresión; caracterizado por una rápida expansión al igual que el siglo anterior. Un segundo momento que comprende la Gran Depresión hasta la II Guerra Mundial, caracterizada por una ralentización del crecimiento urbano. Un tercer momento, el período conocido como la posguerra y sus treinta años siguientes, caracterizada por un gran crecimiento económico y una aceleración en los procesos urbanos, finalmente la Crisis del Petróleo de los setentas; lo que marcaría un estancamiento que perduraría hasta finales de siglo. Mirar tabla 3 y 4.

---

<sup>10</sup> Sobre los cambios que introdujeron los suburbios en la época industrial del siglo XX: “Lo que le ocurrió al suburbio ya es cosa que pertenece a los anales históricos. No bien el automóvil se popularizó, la escala pedestre del suburbio desapareció, y con ella casi toda su individualidad y su encanto. El suburbio dejó de ser una unidad vecinal: se convirtió en una masa difusa, de poca densidad, envuelta por la conurbación y envolviéndola a su vez. Para lograr su propio tipo de perfección semirural el suburbio necesitaba su misma pequeñez, así como también necesitaba su escenario campestre. Cuando se superó el límite, el suburbio dejó de ser un refugio respecto a la ciudad y pasó a formar parte de la metrópolis ineludible, *la ville tentaculaire*, cuyos distantes espacios abiertos y parques públicos eran, en sí mismo, nuevas manifestaciones de la ciudad congestionada. Este hecho no dejará de ser exacto por más que el transporte de retropropulsión acerque tanto una zona situada a dos mil kilómetros, como hoy lo está una zona situada a cien kilómetros. Porque cuando se conquista espacio también se aumenta la población a la que ese espacio distante es accesible. (...) En tanto que el suburbio estuvo solamente al servicio de una minoría favorecida, no perjudicó al campo ni amenazó a la ciudad. Pero ahora que el movimiento hacia el anillo exterior se ha convertido en un movimiento de masas, tiende a destruir el valor de ambos ambientes, produciendo nada más que un monótono sustituto, exento de forma y todavía más exento de los valores suburbanos originales. Nos hallamos ante una curiosa paradoja: la nueva forma suburbana ha producido una pauta antiurbana. Con la desaparición de las distancias de andar a pie ha desaparecido el andar a pie como medio normal de circulación humana: el automóvil lo ha hecho peligros y la extensión del suburbio lo ha vuelto imposible”( Mumford,1979, p.669 y 670)

**Tabla 3.** Población Urbana en países desarrollados (población en millones)

		1910	1920	1930	1950	1960	1970	1980
<b>Europa</b>		133	144	166	193	234	288	321
<b>URSS</b>		16	24	33	61	96	131	161
<b>América del Norte</b>		41	53	69	92	122	147	162
<b>Japón</b>		9	10	15	31	59	75	91
<b>Otros países desarrollados</b>		3	4	6	11	15	21	27
<b>Total países desarrollados</b>		202	236	290	388	526	662	762

**Nota** Fuente: Bairoch, P. (1988). *"Cities and economic development, from the dawn of history to the present"* (p. 290). Chicago. The University of Chicago Press.

**Tabla 4.** Niveles de urbanización en los países desarrollados (en porcentajes).

		1910	1920	1930	1950	1960	1970	1980
<b>Europa</b>		39	43	46	49	55	63	66
<b>URSS</b>		13	17	20	34	45	54	61
<b>América del Norte</b>		41	46	51	54	62	65	64
<b>Japón</b>		17	18	24	38	64	72	78
<b>Otros países desarrollados</b>		29	33	38	46	51	56	59
<b>Total países desarrollados</b>		32	36	39	46	55	62	65

**Nota** Fuente: Bairoch, P. (1988). *"Cities and economic development, from the dawn of history to the present"* (p. 290). Chicago. The University of Chicago Press.

Durante los años treinta Europa occidental y Norte América viven procesos de estabilización en su crecimiento urbano, no así la URSS y Japón, estos países vivirían los grandes procesos crecimiento económico e industrialización durante el siglo XX. Los soviéticos crearon un programa de industrialización que empezó a finales de los años veinte bajo los gobiernos comunistas, generando

una rápida expansión urbana; durante un periodo de diez años la población de las principales ciudades soviéticas crecerían un 50%; Moscú paso de 2,8 millones a 4,1 millones de habitantes en tan solo una década. Según Bairoch (1988) entre los años veinte a los sesentas se crearon alrededor de novecientas ciudades en toda la Unión. Para ellos, las ideas de la revolución comunista eran muy importantes a la hora de pensar nuevas ciudades, pues consideraban que las grandes diferencias entre el campo y la ciudad eran consecuencias del capitalismo, por ello el estalinismo quería crear una especie “Soviet Urban World”, en la cual los arquitectos debían pensar modelos de ciudad que incentivaran cambios en los tipos de vida social, más acordes con los idearios comunistas. Por su lado Japón, también sufrió un proceso de urbanización tardío, pese a ello fue excepcionalmente rápido.

### **1.2.6 La ciudad Posmoderna.**

Si bien, la contemporaneidad no se puede entender como un producto exclusivo de un solo hecho o una sola época, la revolución industrial sí constituye su precedente más inmediato y del cual se pueden deducir mayores consecuencias, es decir, es fundamental entender lo que significó dicho proceso, para entendernos hoy.

La ciudad posmoderna por su propios orígenes escapan a todo proceso de definición u objetivación que se pretendan universales, no por ello es intrascendente, más bien se puede decir que es un estado complejo; que contamina todo en ella; los espacios, el diseño, sus habitantes y sus relaciones, las acciones, y todo lo que sea posible en ésta. Yory comenta al respecto:

“De la posmodernidad podríamos decir, simplemente, que se trata de una forma de pensamiento “no reconciliado” que desestabiliza y perturba los bienestar. Su forma de ser: la irreverencia, la ironía, la sátira aguda y la crítica mordaz; sus armas: el juego, la risa, el “envío”, la sustitución, el esquivo, la metáfora, el símil y la alegoría, entre otras varias. En cualquier caso, se trata de un despertar estético del pensamiento, más aún, diríamos que de lo que da



cuenta es del “despertar del pensamiento” en su dimensión estética, de suerte que entraría a caracterizar nuestra época como la del paso de un pensamiento ana-estético (anaéstesis) o, lo que es lo mismo, el paso de un pensamiento “anestesiado” a uno vivo, creativo y despierto” (Yory, 2003, p. 27). Aplicado a la ciudad contemporánea es el resurgir de los sentimientos, del deseo, de lo vívido, de lo estético. Imágenes 1, 2 y 3.

El mundo moderno se ha caracterizado o se caracterizó; por la objetivación, la búsqueda incansable por la razón y la verdad. Los ideales ilustrados son a su vez precedente y prueba de ello; un mundo civilizado es el resultado de sus ecuaciones; cognoscible y aprehensible por los sentidos, un orden lineal.

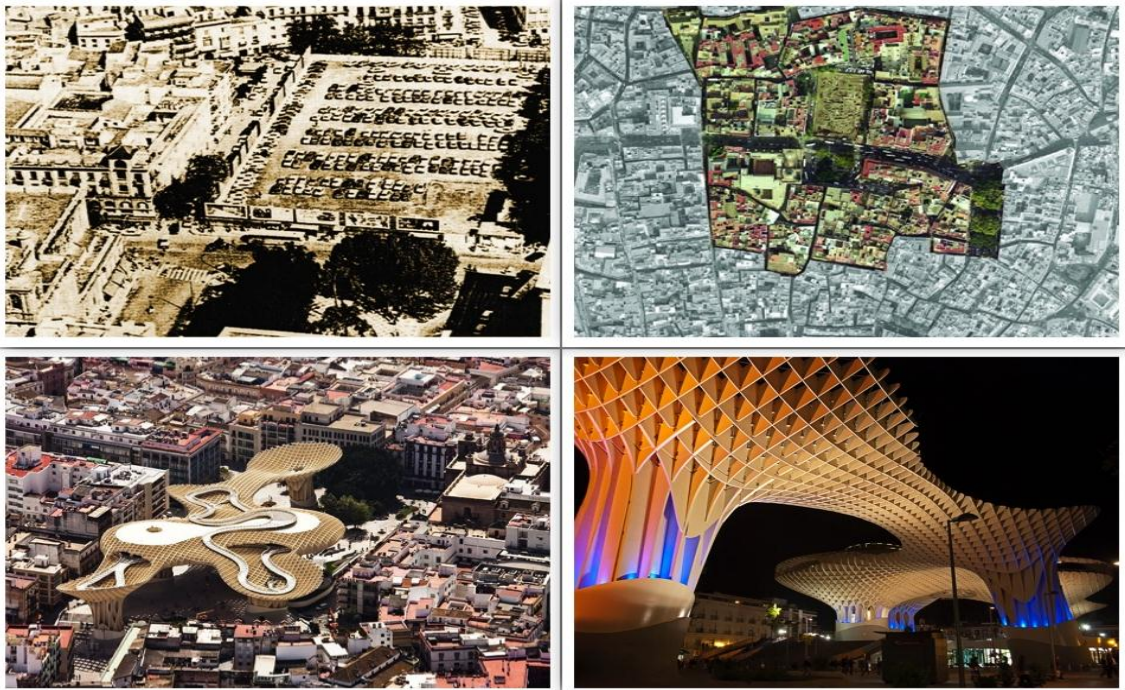
Yory sobre la modernidad dice:

“Aclarar será, entonces, el máximo anhelo de la ilustración, esto es, definir, delimitar y demarcar, o lo que es lo mismo: “hacer visible” llevando la cosa a una imagen que tendrá que ser tan “clara” y “distinta” que le permita – con la ayuda del juicio que la acompaña y fundamenta – abrirse paso en medio de la niebla y, en consecuencia orientar el pensamiento en una “clara dirección”. (...) lo que aquí ocurre es un confinamiento del universo al interior de un esquema particular de líneas de borde, de frontera, tras las cuales se asienta “una otra realidad” ajena por completo a ese específico mundo que tal “configuración” de líneas acaba de instaurar.”<sup>11</sup> (Yory, 2003, p. 41 – 42).

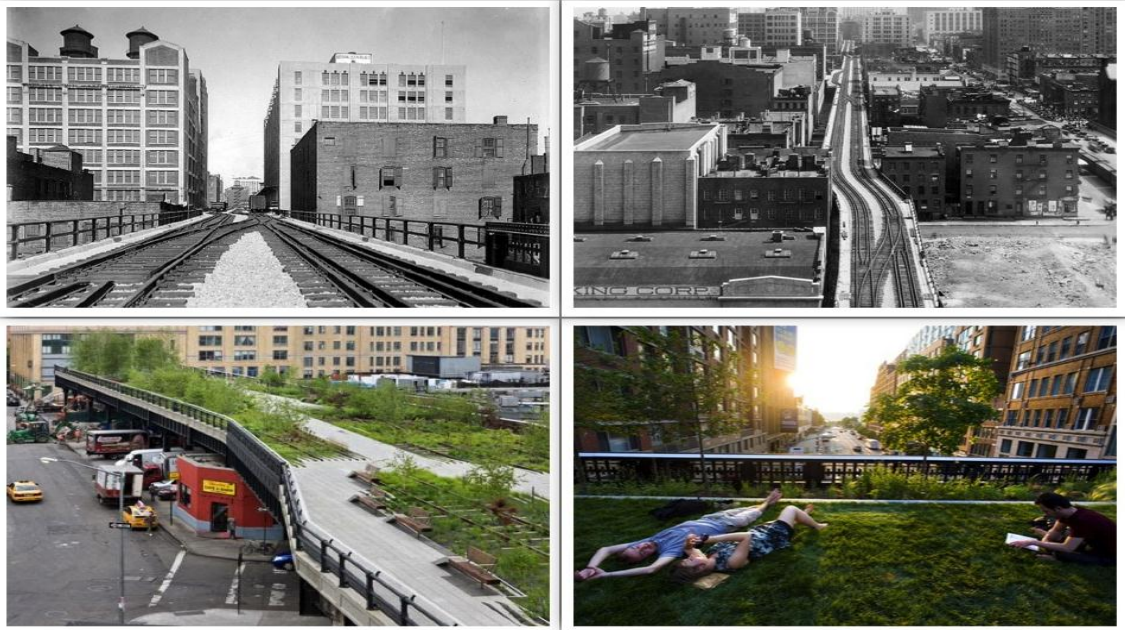
---

<sup>11</sup> Nietzsche en su pequeño texto Verdad y Mentira en Sentido Extramoral, hace una aguda crítica al ideario moderno: “Solamente mediante el olvido puede el hombre alguna vez llegar a imaginarse que está en posesión de una verdad en el grado que acabamos de señalar. Si no quiere contentarse con la verdad en la forma de tautología, es decir, con conchas vacías, entonces trocará perpetuamente ilusiones por verdades. ¿Qué es una palabra? La reproducción en sonidos articulados de un estímulo nervioso. Pero partiendo del estímulo nervioso inferir además una causa existente fuera de nosotros, es ya el resultado de un uso falso e injustificado del principio de razón. ¿Cómo podríamos decir legítimamente, si la verdad estuviese solamente determinada por la génesis del lenguaje, y si el punto de vista de la certeza fuese también lo único decisivo respecto a las designaciones, cómo, no obstante, podríamos decir legítimamente: la piedra es dura, como si además captásemos lo duro de otra manera y no únicamente como excitación completamente subjetiva! Dividimos las cosas en géneros, designamos al árbol como masculino y a la planta como femenino: ¡qué extrapolaciones tan arbitrarias! ¡A qué altura volamos por encima del canon de la certeza! Hablamos de una serpiente: la designación alude solamente al hecho de retorcerse, podría, por tanto, atribuírsele también al gusano. ¡Qué arbitrariedad en las delimitaciones! ¡Qué parcialidad en las preferencias, unas veces de una propiedad de una cosa, otras veces de otra! Los diferentes idiomas, reunidos y comparados unos a otros, muestran que con las palabras no se llega jamás a la verdad ni a una expresión adecuada, pues, de lo contrario, no habría tantos. La

**Imagen 1.** Intervención urbanística en Sevilla: Metropol Parasol.



**Imagen 2.** Intervención urbanística en Nueva York: High Line Park.



cosa en si (esto sería justamente la verdad pura y sin consecuencias) es también totalmente inaprehensible y en absoluto deseable para el creador del lenguaje. Éste se limita a designar las relaciones de las cosas con respecto a los hombres y para expresarlas recurre a las metáforas más atrevidas.” (Nietzsche, SI, p. 4 – 5)

**Imagen 3.** Proyecto de intervención urbanística en Medellín: Parque Botánico del Río.



Yory en su libro *Ciudad y Posmodernidad*; retomando al arquitecto norteamericano Peter Eisenman con su obra “The end of the classical: The end of the beginning, the end of the end” expone las características discursivas de la “ciudad clásica” – la cual podemos ubicar paralela a los procesos mercantiles e industriales de los cuatro siglos que van desde XVI al XX – los cuales son: “la representación”, “la razón”, “la historia” y sus respectivas búsquedas de objetos: “el significado”, “la verdad” y “la atemporalidad”. Categorías todas ellas, que buscan los fines ilustrado o del mundo civilizado; universalización y/o reducción a uno.

Asistimos hoy al fin de la “ciudad clásica”<sup>12</sup>, pues ésta ha sido reemplazada por la “no clásica” o ciudad posmoderna, pues los idearios modernos se han desvanecido, han entrado en crisis; la ciudad estática, perfecta, ascética tan difundida por el urbanismo moderno ha perdido su manto y ha dado paso a nuevos horizontes en los cuales, más que un orden lineal o recto, adopta la forma de rizoma; es decir una ciudad dinámica, que cambia, que vuelve sobre sí, que se reinventa, que se deconstruye.

A principios de los años veinte e incluso antes, empiezan a surgir varios movimientos sociales – incipientes – alrededor del mundo, dichos grupos empezarían a pedir reivindicaciones al Estado, en el transcurso del siglo XX las demandas sociales irían incrementando paulatinamente; tornándose más incisivas desde finales de los años setentas. La sociedad civil confinada a las fronteras de cada Estado empezaría a salir de éste dando paso a una suerte de sociedad civil internacional, acentuando el proceso de desgaste de las súper estructuras modernas. La ciudad en éste nuevo contexto es imposible ya, de confinarla a los conceptos universalistas modernos, haciendo más palpable su paso a un nuevo contexto. Mirar Tabla 5.

---

<sup>12</sup> Yory utiliza la película Blade Runner (1982) para ejemplificar la crisis de la ciudad moderna o clásica: “El año: 2019; el lugar: la ciudad de Los Ángeles; la situación: unos esclavos androides se han rebelado contra sus creadores, quienes ordenan su destrucción inmediata. Se desata entonces una implacable cacería contra estos seres que simplemente quieren “vivir” más, dado que fueron programados para funcionar tan sólo por un corto período de tiempo. Nuevamente la máquina se subleva contra el orden establecido, la creación se enfrenta a su creador, o mejor, el creador, aterrado por los alcances de su creación se ve obligado a enfrentarse a ella. (...) el androide de Blade Runner es muy diferente del autómatas de Metrópolis ya que éste puede “sentir”, puede acumular experiencia, puede gobernarse con voluntad propia y, lo más importante, puede (y de hecho desea) gozar de una dimensión de futuro.

Afuera, la lluvia ácida y una permanente oscuridad profetizan el destino de la ciudad moderna y su paradigma tecno-industrial. (...) aquí descollan las imágenes de infinitas torres que, desafiantes, suben hacia el cielo. Pero existe una diferencia con la ciudad que presagiaría Lang: La publicidad está por todas partes. Enormes vallas publicitarias anuncian quién es el verdadero dueño de la ciudad: la imagen el consumo de imagen. (...) en la cinta de Scott, la ciudad es ya una babel que acepta su naturaleza des-organizada. (...) Los Ángeles del 2019, se dibuja como una ciudad en todo exterior, no sólo por que la vida se desarrolla en el espacio comercial de la calle sino por que el Estado ha logrado filtrarse a tal punto en la esfera privada de sus habitantes que no hay nada que se escape a su visión, el panóptico ha triunfado, ya no se necesita salir a la calle para esta “afuera”. (...) Asistimos así a la fiesta del fragmento, del sincretismo y de la diferencia. Ciudad polimórfica cruzada por infinidad de metalenguajes tanto vernáculos como universalizantes impuestos por el “exceso de intercambio”, el consumo y la moda; y donde la información (no el conocimiento) es lo único que en verdad cuenta. Aquí el juego de las imágenes “inventa” el mundo a cada instante; mundo que emerge de la máquina de simulacros que es el Estado bajo la forma de una nueva promesa escondida también tras de una nueva imagen.” (Yory, 2003, p. 122 – 123).

Tabla 5. La ciudad clásica y la ciudad no clásica.

LA CIUDAD CLÁSICA		LAS FORMAS DE SER DE LA CIUDAD “NO CLÁSICA”			
Ficciones que la caracterizan	Propósito	Imagen arquetípica de habitación	Forma de ciudad	Carácter de la ciudad	Estrategia de replicabilidad
<b>La representación</b>	Significado	El guerrero	Ciudad rizoma	La perversión	La danza
<b>La razón</b>	La Verdad	El loco	Ciudad collage	La diversión	El juego
<b>La historia</b>	La atemporalidad	El ángel	Ciudad pliegue	La reversión	La ilusión

**Nota** Fuente: Yory, C.M. (2003). *“Ciudad y posmodernidad: un ensayo de termo – dinámica urbana en el fin de la historia para pensar y habitar la ciudad del siglo XXI”* (p. 126). Bogotá. Universidad Piloto de Colombia.

En torno a la discusión de la ciudad “no clásica” es relevante destacar aquí su carácter estético, que no solo es consustancial a ella sino a todos los nuevos cambios en los procesos sociales que vivimos hoy en día; ya sea la política, la sociología, la antropología incluso la misma arquitectura, están tocados por ésta nueva forma de entender el mundo; por éste nuevo paradigma, que llámese como se llame nos pone de presente la aparición de un nuevo orden, de una nueva cosmogonía, que actualmente se puede ver aún como transición, como una “transfiguración” de lo político, de lo social. La estética “como el hecho de resentir emociones, sentimientos, pasiones comunes en los campos más diversos de la vida social” (Maffesoli, 2004, p. 251)

Ese despertar de lo estético en la contemporaneidad tiene grandes repercusiones políticas, pues justamente lo que hace, es poner en contradicción el otrora paradigma gobernante – razón y verdad –, lo que

implica en la práctica; un movimiento de lo político, una nueva adaptación para poder seguir en el mundo “esta estética es una manera de designar la interacción constante, la “co-presencia” más o menos intensa que tiende a amplificarse en la vida social” (Maffesoli, 2004, p. 251). Ésta nueva estética, esta nueva “co-presencia”; éste cambio de idea, es más que evidente en las “aglomeraciones urbanas”.

Al respecto el filósofo francés Michel Maffesoli en su obra *La Transfiguración de lo Político*, profundiza sobre el tema:

“Son numerosos los ejemplos que abogan en este sentido. Existen, por supuesto, ciudades emblemáticas tales como Sao Paulo, Río, París, Nueva York, México, que según tal o cual interés particular, será preferida. Pero la característica común será el ambiente secretado en el cual se baña y que tiende a ser un molde donde los individuos y sus particularidades, se agotan en un conjunto más vasto. La ciudad se vuelve entonces un crisol que da nacimiento a grupos miméticos, matriz que favorece la superación de la autonomía y reconforta el hecho de que yo no existo más que en relación con el otro, más que refiriéndome al otro, más que bajo la mirada del otro. (...) Efectivamente, no se recordará jamás suficientemente que la modernidad se había abocado a separar a los individuos entre ellos (clases, capas sociales, categorías socio-profesionales), el cuerpo del espíritu, la naturaleza de la cultura, siendo la política la forma razonada de esta separación y de su gestión. Mientras que la viscosidad de la que se habla aquí tiende a la indistinción, a la constitución de pequeños cuerpos específicos, de “tribus” que van a vivir, de una manera más o menos explosiva o ruidosa, el placer de estar-juntos a través de diversos mimetismos, cuya vestimenta no es más que el aspecto más visible. (...) Tal y como las tribus primitivas se identificaban con su medio ambiente y con ello con el medio ambiente social en el cual compartían esta naturaleza, de la misma manera en las junglas de piedra que caracterizan a la “civilización de asfalto”, las tribus contemporáneas entran en comunión con sus barrios, sus calles, con sus lugares de reunión y crean de esta manera una socialidad específica que no se llegará a aprehender con nuestros clásicos y

con los instrumentos de análisis demasiados racionalizados". (Maffesoli, 2004, p. 254)

### **1.2.6.1 La ciudad y el poder.**

Yory (2003) citando a Foucault, dice que para analizar dicha relación es necesario remontarse al origen del poder; en términos del filósofo francés, sería mirar las "tecnologías de poder"; es decir, las formas de resistencia frente a éste. La ciudad sería pues, el espacio físico donde se dan estas confrontaciones entre el poder del estado<sup>13</sup> y la "potencia"<sup>14</sup>, es necesario la comprensión de esas tecnologías (ideas de poder) y hacer un análisis de las formas de resistencia a éste, mirando las relaciones entre el sujeto individual o colectivo y el mundo en el que se desenvuelve o, que habita, apuntado todo ello a dilucidar quién es el individuo y descubrir el "escenario directo de realización", es decir, ello es posible observando los acontecimientos de ciudad; Foucault afirma que el poder es "acción sobre acciones", luego, las dinámicas urbanas son el poder en sentido práctico. Visto de esta manera la "arquitectura del lugar" es donde se puede apreciar las tensiones del poder que están presentes en todo diseño urbano. En palabras de Yory:

"Un común denominador en las acciones tanto del diseñador como en las del gobernante: en uno y otro caso se trata de "estructurar el posible campo de acción de otros" y de definir el "cómo" de tal estructuración, sin embargo, ¿cómo va a ser esto posible si diseño y gobierno van por caminos separados?;

---

<sup>13</sup> Lo escribo en minúscula plenamente consciente de ello, pues me resisto a aceptar su connotación simbólica de Dios moderno que tanto se han esforzado en forjar especialmente desde las "ciencias" sociales. "estado" en sentido literal, como una mera situación, un momento que es variable en el tiempo y no atemporal como se ha pretendido desde la modernidad.

<sup>14</sup> "En efecto, hay que destacar en la actualidad el aspecto informal de la vida, lo instituyente contra lo instituido, más aún se puede decir que se trata de lógicas que pueden describirse a través de la llamada socialidad, o lo que en otros espacios se ha denominado como centralidad subterránea. (...) a diferencia del poder, el poderío – potencia – se refiere al ejercicio práctico y directo de los actores sociales sobre su entorno y la potencia; como sucede en la mayoría de los casos, representa efectivamente las posibilidades efectivas que tiene un individuo de influir en su entorno. En otras palabras, para liberarse de la normatividad del deber ser, hay que asediar la lógica de una forma social (política, utópica, poder...) y, para ello, poner en juego una insolente ingenuidad y un formalismo sofisticados en muchos aspectos." (Maffesoli, 2005, p. 15 – 16).

¿no son acaso consubstanciales al poder mismo sin el cual carecen no sólo de realidad sino, lo que es más grave aún, de sentido? La conclusión es simple, gobernar es diseñar, y esto no es otra cosa que saber estructurar el campo de posibilidad y realización de los distintos sujetos tanto individuales como colectivos en el efectivo despliegue de sus diferencias; de ahí que poder gobernar una ciudad implica, de hecho, el poder vivir en ella” (Yory, 2003, p. 46).

### **1.3 El Espacio en la ciudad: una aproximación desde el poder, la poesía y la política.**

#### **Espacio y poder.**

Las relaciones entre espacio y poder han estado marcadas por el tipo de modelo económico; el capitalismo. El espacio se vuelve dentro de éste un “commodity” o algo que pertenece al mundo de la producción, pero según Lefebvre – citado en Camargo (2003) – hay un agravante en todo ello y es que el espacio es a su vez el lugar por excelencia de la ciudad; donde se da la reproducción de las relaciones de producción y sobretodo de las relaciones sociales. El urbanista francés también ubica el surgimiento de éste fenómeno a partir de los años sesentas; poniendo de presente que las lógicas de dominación del espacio son ante todo de carácter gubernativo, en otras palabras, es un control político en el que se instrumentaliza el espacio de la ciudad.

Lefebvre – citado en Camargo– dice al respecto:

“la reconducción del centro de la ciudad controlando las periferias, la producción de un espacio jerarquizado, funcionalizado por una localización de las funciones y de los grupos, severamente controlados desde arriba no impide el recurso de la violencia y brutalidad policial, si fuera necesaria, pudiendo dejar funcionar el dispositivo creado anteriormente, ese dispositivo de



jerarquización, de localización de funcionalización del espacio, y de control político” (Citado Camargo, 2003, p. 85)

Tener casi el control de todo lo que acontece en el espacio-ciudad, se constituye entonces en uno de los fines que persigue el Estado, de tal forma que éste pueda actuar casi que inmediatamente, mediante un “dispositivo de intervención” que le asegure su dominio. El gobierno bajo las lógicas de esta actividad busca estimular y regular el interés capitalista; el fin aquí es el mando de los flujos – en sentido espacial: “origen”, “recorrido”, “meta” - y de la población. Aquí también se puede observar que al interior de la trilogía: Estado, capital y espacio, se da una contradicción: entre el “interés capitalista” que es desordenado y los “organismos estatales” que buscan un espacio homogéneo: “las carreteras, las autopistas, las diversas comunicaciones” todo ello en aras a fortalecer y encausar su dominio. Camargo (2003)

Finalmente, y siguiendo las lógicas del espacio y el poder, a lo que nos enfrentamos hoy es al “espacio temático” en el cual hay una ocupación masiva de los lugares, caracterizado por elementos que construyen la publicidad y se esparcen a través de redes sociales, televisión, radio, y todos aquellos medios de comunicación que permiten una masificación de ésta. Y es allí justamente donde el poder entra en el “espacio ordinario” de la gente, esto es, de una manera sutil e imperceptible; ello en sentido de un “espacio abstracto”. Ya en el “espacio real” es donde se desarrollan las formas de poder; bajo un signo de confianza, es como la realización del panóptico pero de una forma sutil; “parques de diversiones, complejos habitacionales, centros comerciales” entre otros ya no necesitan de un sistema policivo, pues la represión y el control ya están aseguradas bajo sus formas arquitectónicas, por tanto no hay necesidad de un control directo. Otra cosa muy distinta sucede con el espacio público, que por sus características, los mecanismos de vigilancia actúan de manera directa, creando la sensación de un “control externo”. Camargo (2003).

Las ramas: “geografía urbana” y “geografía del desarrollo internacional”, que se derivan de los procesos de acumulación de capital capitalista y la lucha de clases sociales; crean las diferentes formas de producción del espacio en

sentido geográfico; ello es, uso de suelos. De allí aparecerán dos categorías “dependencia del tercer mundo” y “subdesarrollo”; que se desarrollan ya no en un campo digamos “real” palpable como realidad social, sino que el capitalismo logró transformarlo en algo inmaterial; no palpable, es decir, en unas estructuras espaciales abstractas, el símbolo de ésta abstracción es la ciudad, dicho proceso se consolida en los ochentas, convirtiendo a ésta última en el “espacio” por excelencia de las relaciones sociales “de tal forma que se define el espacio como la clase, y a la espacialidad como la sociedad”, es decir, el espacio bajo estos supuestos esconde las lógicas de dominación.

Finalmente, en los noventas, dichas lógicas se reinventan. La cuestión no es como se ocupa el espacio real; el que todos habitamos, sino más bien por la forma en que éste entra a jugar a la hora de definir las diferencias de clases, “las condiciones objetivas de los medios de producción”. Camargo (2003); Citando a Soja dice que en una economía mundial urbanizada la “ciudad viene a ser vista no sólo en su rol como centro de producción industrial y de acumulación, sino también como el punto de control para la reproducción de la sociedad capitalista en términos de poder de trabajo, intercambio patrones de consumo”. La planeación urbana aparece entonces como un mecanismo de control social por parte del Estado.

### **Poesía del espacio.**

A pesar de la negra perspectiva anterior, es posible pensar el espacio de la ciudad a manera de utopía; los ciudadanos pueden habitar de una manera diferente éste, pues pueden apropiarlo y, es allí donde la arquitectura, la estética y la política juegan un papel determinante. Las representaciones “irreales”, la placidez, la contemplación, el retorno a lo tribal, a los sentimientos, a lo festivo; es una reacción ante todo contestaría a la dominación excesiva que se ha formado desde las lógicas del capital y que el “estado” ha instrumentalizado.

Al respecto Maffesoli, habla de la pasividad y la desafección como desafío y reacción al poder del “estado”:

“Una aceptación pasiva no es seguida de efectos y es un desprecio de la opresión. Ya sea que se trata de la tiranía donde la opresión se ejerce con violencia, o la democracia donde la opresión se ejerce en toda atemperancia, no hay régimen que resista por mucho tiempo a los efectos de distancia interior inducidos por el desprecio, puesto que en un momento dado, esta distancia interior, ya sea que estalle en el levantamiento que nadie logra detener y que es lo que sucede en los regímenes autoritarios, sea que se exprese en la desafección – que hay que entender de la manera más cercana a su etimología –, con respecto de la cosa pública, con todos los peligros inherentes a una secesión semejante, es esto lo que está a punto de ocurrir en los regímenes democráticos. En cada uno de los casos, eso tiene que ver con un asunto de reacción orgánica de un cuerpo social que ya no se reconoce en sus representantes, elegidos o autoproclamados, y que confusamente buscan un nuevo equilibrio traduciendo mejor lo que es.” (Maffesoli, 2004, p. 138 )

Una aproximación a la poesía del espacio retoma lo que Maffesoli y otros sociólogos contemporáneos reivindican, ya desde una perspectiva física; esto es, la arquitectura que se articula interdisciplinariamente con la política y la planeación urbana entre otras. Ahora bien, para un acercamiento a la poesía del espacio es necesario comprender que los espacios están compuesto por imágenes, es decir, es ante todo representación o mejor, imaginación humana; en sentido real o irreal. No son pocos los estudios o elaboraciones que se han planteado en torno a la imagen; ya sea desde la psicología, la filosofía, la comunicación, la poesía o el arte, todas estas disciplinas, “haceres”, profesiones o cualquier denominación que se quiera; buscan desde sus particularidades: hacer, interpretar, captar las imágenes, es decir, el espacio desde sus singularidades. Para abordar el estado del arte del espacio de la ciudad, he decidido ampliar al respecto desde la poética del espacio, ¿por qué tal elección?, porque abordar el espacio en la ciudad desde la estética, desde la poética del espacio permite articular de una manera artística la política, la

arquitectura y la ciudad, no obstante, es una mirada ante todo ética de ésta última, una visión humana o sensible de las metrópolis del siglo XXI.

Gastón Bachelard en su obra *La Poética del Espacio* habla sobre las dialécticas de la imagen y su diferencia con la imagen poética:

“Así, la imagen poética, acontecimiento del logos, nos es personalmente innovadora. Ya no la tomamos como un “objeto”. Sentimos que la actitud “objetiva” del crítico ahoga la “repercusión”, rechaza, por principio, esta profundidad de donde debe partir el fenómeno poético primitivo. En cuanto al psicólogo, está ensordecido por las resonancias, y quiere describir sus sentimientos. Y en cuanto al psicoanalista, pierde la repercusión, ocupado en desenredar la madeja de sus interpretaciones. Por una fatalidad del método, el psicoanalista intelectualiza la imagen. Comprende la imagen más profundamente que el psicólogo. Pero, precisamente, “la comprende”. Para el psicoanalista la imagen poética tiene siempre un contexto. Interpretando la imagen, la traduce en otro lenguaje que el del logos poético. Por lo tanto, nunca se puede decir, con más razón: “traduttore, traditore”.

Recibiendo una imagen poética nueva, experimentamos su valor de intersubjetividad. Sabemos que la repetiremos para comunicarnos nuestro entusiasmo. Considerada en la transmisión de un alma a otra, se ve que una imagen poética elude las investigaciones de causalidad. Las doctrinas tímidamente causales como la psicología, o fuertemente causales como el psicoanálisis, no pueden determinar la ontología de lo poético. (...) la imagen poética plantea el problema de la creatividad del ser que habla.” (Bachelard, 2001, p. 13)

Lo anterior no es palabrería o mera decoración, sus significados profundos dentro del espacio-lugar son avasalladoras, pues implican desprenderse de un entender que solo busca categorías “objetivas” que van detrás de la ficción de la “realidad”; pretensión fallida de la ciudad y la política moderna-lineal. Abordar el espacio como poética es una invitación a explorar lo sensible, lo blando y, aplicarlo para comprender la ciudad y la política de un modo diferente; al que necesariamente nos vemos avocados en el mundo actual.

En una entrevista hecha al arquitecto colombiano Rogelio Salmona explica la ciudad como lugar de la poética:

“La Pérdida que ha tenido la ciudad colombiana en los últimos años es consecuencia justamente del predominio del tecnócrata, de la avidez del urbanizador y de la mala gestión de las distintas administraciones urbanas.

Recuperar la ciudad es recuperar la poesía perdida. Es volver a componerla, transformando el pasado. Hoy día afortunadamente hay una nueva conciencia de la ciudad. La arquitectura, la espacialidad, vuelven a ser importantes, vitales, más lógicos y sensibles para hacer la ciudad que la planeación fría y dictatorial con la que hemos, consciente o inconscientemente, convertido la ciudad en un lugar centronario, aborrecido por la población y difícil de vivir.

Una ciudad sin poesía: la anticuidad. Sin embargo, la ciudad, pienso en particular en Bogotá, tiene un potencial paisajístico y una espacialidad que son aún salvables, igual que otras ciudades colombianas. Si somos capaces de recuperar su destino, de hacer una ciudad abierta, gobernable, en la que la población pueda expresarse política y culturalmente y ayudar a hacerla, nuestro destino urbano será considerablemente mejorado y podrá surgir ese halo material y concreto de la poesía” (Salmona, 1996, p. 133).

Tener una ciudad que permita dentro de sus espacios el encuentro ciudadano, es una cuestión de justicia social, es una cuestión estética, que va mucho más allá de normas y discursos políticos, es ante todo un permitir, es decir, un espacio que permita el encuentro, el reconocer al otro como semejante y sujeto igual, la armonía en arquitectura<sup>15</sup> de ciudad es justicia para la sociedad. La fisionomía que va adquiriendo paulatinamente de la ciudad, es el reflejo de que

---

<sup>15</sup> Salmona dice que cuando piensa “en la armonía no estoy pensando únicamente en la justicia y en el derecho de los ciudadanos. Creo que no puede haber ciudad sin una convergencia armónica entre lo político y la arquitectura, entendida ésta como el elemento formador del espacio, de la ciudad.

La ciudad, además, debe ser considerada como una totalidad. No puede entenderse solamente como una obra de arte o ser analizada únicamente por su arquitectura y sus monumentos o, por el contrario, como simple construcción.

El derecho a la ciudad, el usufructo de todas sus partes y servicios, la posibilidad de tener una espacialidad que permita el encuentro, la convivencia, es fundamental para las relaciones normales, armónicas de la gente. Me parece que este aspecto también forma parte de la justicia social.” (Salmona, 1996, p. 135)

ciudad o que “anticiudad” se ésta construyendo y de ella se desprenden consecuencias sociales y políticas para la sociedad. Una ciudad con espacios abiertos es ante todo un llamado a la integración e interacción ciudadana

## **CAPÍTULO II CIUDAD Y CIUDADANÍA: SU DESARROLLO EN EL ESPACIO PÚBLICO.**

Los conceptos abordados anteriormente – ciudad, y ciudadanía – serán claves a la hora de abordar el presente capítulo pues todos ellos se condensan en un tema que cobra cada vez más importancia en las ciudades contemporáneas, cual es, el espacio público. La ciudad es siempre un espacio, un espacio habitado por personas, la “ciudad es la gente en las calles”. Las palabras de Jordi Borja & Muxí son esclarecedoras al respecto:

“¿Qué es un puente? Preguntaba el falsamente ingenuo Julio Cortázar. Y se respondía: una persona atravesando el puente. ¿Qué es una ciudad? Un lugar con mucha gente. Un espacio público, abierto y protegido. Un lugar es decir un hecho material productor de sentido. Una concentración de puntos de encuentros. En la ciudad lo primero son las calles y plazas, los espacios colectivos, sólo después vendrán los edificios y las vías (espacios circulatorios). El espacio público define la calidad de la ciudad, porque indica la calidad de vida de la gente y la calidad de la ciudadanía de sus habitantes”. (Borja & Muxí, 2000, p. 13)

Si aceptáramos que la ciudad es el espacio público y las personas, las consecuencias de dicha aseveración tendrán especial importancia a la hora de examinar la configuración social de la ciudad: su forma arquitectónica y diseño nos hablan ante todo de un modo de ser de ésta, de un modo de vivir ésta. Por ello el análisis sociológico, político y arquitectónico del espacio público no es otra cosa que el estudio de la ciudad en su gran complejidad, de allí su imposibilidad de abarcar sus múltiples dimensiones y relaciones, por ello el presente capítulo es ante todo un trabajo intuitivo, basado en experiencias de ciudad y el transcurrir por una facultad de política durante cinco años y una

particular interpretación del asunto, aproximándose a ello desde un marco teórico.

## **2.1 El espacio público; una breve perspectiva y algunos de sus problemas.**

Se pregunta Borja & Muxí (2000), “¿Qué es una ciudad?”, la ciudad es; la gente y los espacio de relación social que ella permite es “un hecho material productor de sentido”, es ante todo muchos puntos de encuentro que permite la interacción social – ello también es; el ejercicio de la ciudadanía – a través de lugar o los lugares que hay dentro de ella; es ante todo y en primer lugar los espacios de encuentro, llámense calles, plazas, parques, etc. El espacio público es pues, el lugar por excelencia de la ciudad y, éste es susceptible de estudio desde las más diversas áreas del conocimiento, pero todas ellas confluyen necesariamente en el concepto del ciudadano, pues es allí donde mayormente se desarrollan, interactúan y se integran las diferentes comunidades que lo habitan, es el cosmos donde existe la ciudad.

Pero, ¿qué será el espacio público propiamente? Por ser un concepto polisémico hay diversas formas de abordarlo y existirán muchas definiciones como tal, sin embargo, Jordi Borja & Muxí brinda una definición útil desde la perspectiva del presente trabajo, dice que:

“El espacio público es un concepto jurídico (pero no únicamente): un espacio sometido a una regulación específica por parte de la administración pública, propietaria o que posee la facultad del dominio sobre el suelo y que garantiza la accesibilidad a todos y fija las condiciones de utilización y de instalación de actividades. El espacio público moderno resulta de la separación formal (legal) entre la propiedad privada urbana (expresada en el catastro y vinculada generalmente al derecho a edificar) y la propiedad pública (o dominio público por subrogación normativa o por adquisición de derechos por medio de la cesión), que normalmente supone reservar este suelo libre de construcción (excepto equipamientos colectivos, infraestructuras de movilidad, actividades

culturales y a veces comerciales, referentes simbólicos monumentales, etcétera).

El espacio público también tiene una dimensión sociocultural. Es un lugar de relación y de identificación, de contacto entre las personas, de animación urbana, y a veces de expresión comunitaria.

(...) La dinámica propia de la ciudad y los comportamientos de la gente pueden crear espacios públicos que jurídicamente no lo son, o que no estaban previstos como tales, abiertos o cerrados, de paso o a los que hay que ir expresamente. Puede ser una fábrica o un depósito abandonado o un espacio intersticial entre edificaciones. Lo son casi siempre los accesos a estaciones y puntos intermodales de transporte y a veces reservas de suelo para una obra pública o de protección ecológica. En todos estos casos lo que define la naturaleza del espacio público es el uso y no el estatuto jurídico.” (Borja & Muxí, 2000, p. 27-28)

Lo importante de destacar en la definición de Borja, es que más allá de una regulación jurídica que le brinde dicha calidad a determinado espacio, lo importante es su uso real, que no será otra cosa que la apropiación de los habitantes de la ciudad, ésta interpretación también nos enfrenta a una realidad ineludible y, es que no existe una caracterización real de éste, más allá de su utilización, por tanto dicha asunción nos pone de plano que éste se puede manifestar en tantas formas como las comunidades las ideen; por consiguiente, puede ser regular o no regular, óptimo o no óptimo y así sucesivamente.

A la luz de lo anterior se hace necesario analizar las nuevas lógicas sociales, económicas y políticas producto de la globalización, pues ellas han representado una oportunidad y a la vez un desafío para el espacio público como tal; la segregación social, la privatización de dichos espacios, la dispersión en el crecimiento de la ciudad, el privilegio del automóvil; y sus autopistas, entre otras, son parte de los grandes retos a la hora de hablar de éste. De hecho, muchas ciudades en la actualidad se debaten entre cual



modelo aplicar, lo cierto es que el espacio público<sup>16</sup> no puede ser relegado a un papel secundario o peor aún antagónico en las nuevas dinámicas urbanas, sino que debe ser el protagonista de éstas, debe convertirse en el núcleo de las nuevas metrópolis, para así fortalecer lo que Borja & Muxí (2000) llama “el derecho a la centralidad accesible y simbólica”. Esto es, al reconocimiento de la ciudadanía de todos los habitantes de la ciudad, mediante equipamientos y espacios públicos próximos a la gente; visibilizándolas y devolviéndoles la identidad, es ante todo un presupuesto del ejercicio de ésta.

En dicho sentido, los tipos de modelo de desarrollo urbano a que se enfrenta una ciudad desde la perspectiva del espacio público, se representan a través de procesos negativos o procesos positivos, Jordi Borja & Muxí (2000) identifica entre los primeros: la disolución, la fragmentación y la privatización, todo estos atentan directamente contra la construcción de ciudadanía y espacio público, y dice sobre ellos:

“Disolución por difusión de la urbanización desigual y el debilitamiento o especialización de los centros. Fragmentación por la exasperación de algunos supuestos funcionalistas: la combinación de un capitalismo desregulado con la lógica sectorial de las administraciones públicas, produce la multiplicación de elementos dispersos y monovalentes en un territorio cortado por vías de comunicación. (...) Y privatización con la generalización de guetos según clases sociales desde los condominios de lujo hasta a las favelas o similares y

---

<sup>16</sup> El espacio público es un pre-supuesto de la ciudad, Borja & Muxí dice al respecto: “La historia de la ciudad es la de su espacio público. Las relaciones entre los habitantes y entre el poder y la ciudadanía se materializan, se expresan en la conformación de las calles, las plazas, los parques, los lugares de encuentro ciudadano, en los monumentos. La ciudad entendida como sistema, de redes o de conjunto de elementos – tanto si son calles y plazas como si son infraestructuras de comunicación (estaciones de trenes y autobuses), áreas comerciales, equipamientos culturales es decir espacios de uso colectivos debido a la apropiación progresiva de la gente – que permiten el paseo y el encuentro, que ordenan cada zona de la ciudad y le dan sentido, que son el ámbito físico de la expresión colectiva y de la diversidad social y cultural. Es decir que el espacio público es a un tiempo el espacio principal del urbanismo, de la cultura urbana y de la ciudadanía. Es un espacio físico, simbólico y político.” (Borja & Muxí, 2000, p.8)

la sustitución de las calles, las plazas y los mercados por centros comerciales.” (Borja & Muxí, 2000, p. 17)

Por otro lado, hay procesos positivos que favorecen la construcción de ciudad en clave de la relación espacio público – ciudadanía; Borja & Muxí identifica de un lado “factores económicos y sociales” y por otro lado “factores culturales y políticos”. Dentro de los primeros destaca:

“(e)l capital fijo polivalente; el tejido de pymes y de empresas de servicios a las empresas; los recursos humanos cualificados; la imagen de la ciudad; la oferta cultural y lúdica que atrae cada vez más a los agentes económicos y a los profesionales; las múltiples oportunidades de trabajo, aunque a veces sean teóricas; la diversidad de equipamientos y servicios y el ambiente urbano que demandan amplios sectores medios. También el hecho de que una parte importante de los colectivos sociales que parecían irreversiblemente instalados en la suburbanización revaloren la ciudad tanto a la hora de decidir su inversión o su trabajo, como a la hora de fijar su residencia y la concentración de sectores populares establecidos y de inmigrantes atraídos por las mayores posibilidades de supervivencia... Todo junto actúa en favor de la ciudad densa.” (Borja & Muxí, 2000, p. 18)

Dentro de los “factores culturales y políticos” Borja & Muxí destaca que: “la ciudad aparece como el lugar de las oportunidades, de las iniciativas y de las libertades individuales y colectivas. El lugar de la intimidad, pero también el de la participación política. De la revuelta y del autogobierno. De la innovación y del cambio.” (Borja & Muxí, 2000, p 18), ahora bien, la ciudad siempre es un conjunto de “cosas”, nunca hay unicidad, pues ella agrupa un todo social colectivo, es una historia – relato; es pasado, presente y futuro, es esencialmente los espacios públicos, la gente, las comunidades interactuando, es también el ciudadano. Todo ello es importante resaltarlos pues la priorización o no, de estos factores como presupuesto políticos, sociales y arquitectónicos, dependerán en gran medida por el tipo de ciudad que se proyecte desde las políticas urbanas y los valores que prevalezcan en una determinada sociedad, es el debate que se nos plantea contemporáneamente en todos los ámbitos

sociales; la cuestión de la justicia y la igualdad, temas a los cuales no escapa la ciudad, es el debate entre ésta y la anti-ciudad.

Cuando se dice que la ciudad es la gente, no sólo se hace referencia a un conglomerado que se cuenta de forma numérica, sino a todo lo que el mismo concepto de ser humano constituye en sí, es decir, toda su complejidad; similitudes, diferencias, entre muchas otras. Asumiendo éste supuesto, la ciudad es el lugar donde se concentran todos esos micro-mundos; los cuales, se atraen y repelen entre sí, de allí que las construcciones sociales juegan un rol muy importante a la hora de determinar la manera de esas relaciones, conceptos como el “civismo”, democracia, justicia e igualdad entre otros, encuentran su lugar en la construcción colectiva del espacio público, pues como se ha dicho hasta la saciedad, es allí donde la sociedad se visualiza, se reconoce, se integra y se confronta, es el lugar de la expresión individual y colectiva<sup>17</sup>, por ello, la privatización<sup>18</sup> del espacio público en muchas urbes alrededor del mundo ha generado procesos de ruptura y conflictos sociales, ello es especialmente evidente en el caso de las ciudades latinoamericanas, basta con mirar el auge de los grandes centros comerciales para ver ésta cruda realidad.

---

<sup>17</sup>La ciudad armónica no es una sociedad sin “conflictos” o “contradicciones” dicho adjetivo se predica es más de las posibilidades de realización que tienen los ciudadanos en ellos, Jordi Borja & Muxí dice al respecto: “La ciudad es entonces urbs, concentración de población y civitas, cultura, comunidad, cohesión. Pero es también polis, lugar de poder, de la política como organización y representación de la sociedad, donde se expresan los grupos de poder, los dominados, los marginados y los conflictos. El espacio público como dice Pietro Barcellona es también donde la sociedad desigual y contradictoria puede expresar sus conflictos. La expresión del conflicto permite sentirse ciudadano, como decía el manifestante de París citado y la ciudad como espacio público no es solamente representación, es también escenario del cambio político.” (Borja & Muxí, 2000, p.20)

<sup>18</sup> Borja & Muxí sobre la privatización del espacio público: “En las grandes ciudades se imponen los shopping centers con un cartel que dice “se reserva el derecho de admisión” y en los ghettos residenciales las calles de acceso han perdido el carácter público en manos de policías privados. La justificación de los promotores de urbanizaciones guetizadas apelan tanto a la inseguridad como al retorno a la naturaleza (...) Un discurso en el que el ciudadano se convierte en consumidor y la vida urbana en producto inmobiliario. (...) el problema es que la libertad nos la ha de dar el espacio público y hoy hay temor al espacio público. No es un espacio protector ni protegido. En algunos casos no ha estado pensado para dar seguridad sino para cumplir con ciertas funciones como circular o estacionar, o es simplemente un espacio residual entre edificios y vías. En otros casos ha estado ocupado por las supuestas “clases peligrosas” de la sociedad: inmigrantes, pobres o marginados. El espacio público no provoca ni genera los peligros, sino que es el lugar adonde se evidencian los problemas de injusticia social, económica y política. Y su debilidad aumenta el miedo de unos y la marginación de los otros y la violencia urbana sufrida por todos.” (Borja & Muxí, 2000, p.23)

## 2.2 La sociología - política del espacio público y su relación con la ciudadanía.

Los espacios públicos son lugares primordialmente orientados por signos y símbolos<sup>19</sup> – que no son otra cosa que construcciones humanas –, que a su vez sirven de agentes que permiten la socialización entre los diferentes habitantes y comunidades que pueblan un espacio determinado, por ello, la importancia de entenderlos de una forma holística que abarque las diferentes áreas implicadas; desde gobierno y arquitectura, hasta sociología y comunicación entre otras tantas.

Yory (2007) en referencia a cómo está ordenado el espacio público en una ciudad, hace referencia a los “signos ciertos” para así denominar la “forma racional” específica que ordena determinado espacio, por supuesto ello incluye la forma o modo de apropiarse de éste por parte de los ciudadanos, en consecuencia dicho entramado de signos y señales complejas, permiten realizar algún tipo de lectura sobre él; organizado por la lógica dominante que es derivada de una estructura de poder que “impone” un patrón de racionalidad en determinada urbe.

La arquitectura del espacio público no sólo alude a la: forma, equipamiento, diseño y, el cómo se organizan físicamente a éste, sino que es también el reflejo de una “arquitectura de pensamiento” – la razón – que le da a los signos y símbolos que confluyen en éste lugar un “*valor nocional*”, esto es, da sentido a determinada concepción de orden, en la cual lo sujetos que discurren en él lo aprehenden y lo asumen; dando paso a una forma de comportamiento que esté

---

<sup>19</sup> Un buen ejemplo de ello lo brinda Yory: “Dos cosas podemos inferir de aquí: una, que el lenguaje no es la lengua; y dos, que está dotado de toda una serie de signos transmisibles nocio-emocionalmente y comprensibles espacialmente gracias a la gramática y la sintaxis de la cual está dotado el espacio público de la calle: tome la línea tres del Metro en dirección North-West, bájese en la estación Jackson Hyghes, allí tome el autobús 17 en dirección a la Torres Gemelas (no hay pierde, porque estamos ubicados antes del 11 de septiembre), descienda en Soho, frente a Pizza Hut, camine hacia Seaport cruzando Wall Street y, dos cuadras antes de llegar al puerto, pregunte por la oficina de Pu Yi en Global Trotters Agencies Building (recreación simulada sujeta a adecuación con el entorno real).” (Yory, 2007, p. 28)

en concordancia con dicho mandato y, ello crea un patrón de conducta que se deriva de éste, ya sea en sentido formal o informal – piénsese en el poder del Estado en sus diferentes formas o, un grupo delincencial que gobierna de facto alguna zona – que crea un orden social y espacial sobre el espacio público.

La “razón dominante” que da orden a alguna forma de espacio público; en el caso institucional – alguna forma de estado – dará lugar a una determinada estructura de “conciencia cívica social” que estará sustentada en el “convencimiento” y de dicha forma dibujando los rasgos del concepto de ciudadanía propio de alguna ciudad.

Yory pone el dedo sobre la llaga diciendo:

“ (...) ser ciudadano significará “ser guardián de la democracia” y, en consecuencia, de un determinado proyecto de civilidad (no necesariamente constituido democráticamente). En esta medida, el espacio público de la calle, y el uso que como ciudadanos hacemos de él, se subordina a la idea de orden que, en el marco de una determinada tecnología política (por definición nocional), de tal o cual manera lo estructura, formaliza, administra y dota de sentido, imbuyendo de este sentido a la dimensión (en consecuencia, funcional) no sólo de una determinada idea de civilidad (del mismo modo que antaño, denominado y combatiendo la “barbarie” que supone la ausencia de participación y compromiso con tal idea), sino de ciudadanía en cuanto tal. Sobre esta base, ser ciudadano significará defender “el orden de lo público” o, mejor, la noción específica que el aparato político construye, adopta o impone respecto de él.” (Yory, 2007, p. 29-30)

Lo importante para destacar en éste punto, es que el espacio público como tal sirve para la creación de un plan de construcción social – ya sea en una positiva o negativa perspectiva –, esto es, de una forma de socialidad-civilidad, en el marco de una ciudad. Es por ello que los espacios públicos sirven como materia prima de los tejidos sociales; especialmente si ello implica la construcción individual y colectiva del ser un ciudadano. Todo ello nos pone en

la disyuntiva de definir qué significa ser ciudadano; pues la noción jurídica que es dada por alguna forma de “tecnología política” es bastante reducida, en el sentido que saca o, desconoce un sin número de sujetos que habitan la ciudad y, como consecuencia por una “ficción” jurídica no hacen parte de esa construcción social; ello es especialmente claro o, evidente en ciudades receptoras de gran cantidad de inmigrantes.

Como se vio en el primer capítulo, la definición jurídica es bastante limitada, pero una definición amplia e incluyente requiere más bien una forma político-social, esto quiere decir, una concepción del ciudadano y de la “polis” como los griegos clásicos lo asumían; participando activamente, de manera directa en los asuntos de la ciudad, y actualmente haciendo usos de todas las herramientas que brinda la democracia participativa: asociaciones comunitarias, movimientos sociales, crítica, protesta, entre otras tantas.

Un uso participativo del espacio público permitirá la construcción del ciudadano más allá de lo formal, para convertirse en una realidad y, en consecuencia modular e incluso revertir las elaboraciones “racionales” sobre los espacios públicos de la ciudad que han impuesto las lógicas tradicionalmente dominantes, que por definición han sido excluyentes, ello contemporáneamente, en el marco de las políticas neoliberales que han puesto de manifiesto la debilidad de lo público, amenazando las cimentaciones sociales; como el espacio público-ciudadanía.

Es por ello que el espacio público de la ciudad – sin implicar una solución absoluta a la crisis de lo público-social – brinda la oportunidad de abrir justamente “espacios” para el encuentro colectivo<sup>20</sup>; de las comunidades e

---

<sup>20</sup> Al respecto Yory sobre el espacio público dice: “Desde esta perspectiva, el espacio público resultaría ser una instancia dadora de sentido gracias a su pretendido papel como gestor y, a la vez, transmisor de emoción, papel que supone el reconocimiento y fortalecimiento de la autoafirmación en el acto que implica tanto “el invento” como el reconocimiento del “otro” en la propia (auto) fundación y (re)constitución de un “nosotros”.

Ahora bien, si el espacio público ha de entenderse como un lugar en sí mismo (cuya naturaleza sería necesario definir), habría que reconocer en su disposición (valga decir, desde una perspectiva política: ordenamiento u organización) el hecho de que la misma acusa un determinado proyecto de habitación al servicio de una también tecnología política, inscrita, en consecuencia, en una específica idea de razón (racionalidad) a la cual responde.

individuos de una ciudad y, así reconfigurar los pactos sociales de los estados modernos para lograr un sociedad cohesionada y que permita recuperar un sentido de civilidad desde las diversas particularidades de cada lugar. De allí, la importancia de una ciudadanía activa que realice su papel dentro de lo que se denomina la sociedad civil; pues ésta es muy importante a la hora de crear nuevas rutas y replantear las existentes; ello también es así, para el urbanismo y el espacio público.

Después de la Segunda Guerra Mundial, los movimientos sociales – con algunos retrocesos – se han ido afianzando progresivamente en muchos rincones del planeta, dichos procesos han sido más prolíficos en América, Europa y más recientemente en el mundo Árabe. En principio las luchas y reivindicaciones - a nivel de ciudades - que se han llevado en el transcurso de estos años se daban en torno a las necesidades “urbanas básicas”; vivienda, servicios públicos domiciliarios, transporte y algunos tipos de equipamientos. Todo ello representó y representa desafíos a las lógicas de dominación de los estados existentes; de ésta forma el ciudadano se ha convertido en el “interlocutor real para los proyectos urbanos y arquitectónicos, dejando de ser una población abstracta. Incluso se consiguieron negociar programas de vivienda, servicios y espacio públicos para cualificar áreas marginales o muy deficitarias, respetando la población residente”. (Borja & Muxí, 2000, p. 30)

En éste orden de ideas, estas reivindicaciones han servido para reelaborar el espacio público de las ciudades; dichas reclamaciones sociales han servido de camino para otras de carácter cultural y político – intelectuales, urbanistas, arquitectos, sociólogos, antropólogos y politólogos entre otros – que han hecho visible las posibilidades y potencialidades del espacio público desde una nueva *estética* que recupere la poesía del espacio; la ciudad como derecho de todos los que la habitan.

---

Sobre esta base, más que un simple escenario pasivo por el cual, de una u otra manera, transitan los individuos, se convierte en una instancia privilegiada para constatar, por un lado, la manera como a través de ella el Estado pretende instaurar (o validar) una determinada idea de orden en el marco político (y económico) de un específico proyecto de habitación, y, por otro, la manera como la sociedad responde o no a tal proyecto en el marco específico de la satisfacción de sus propios intereses, los cuales, por demás obedecen los dictámenes de sus propias lógicas, dinámicas y racionalidades.” (Yory, 2007,p. 36)

Borja & Muxí sobre la potencia social del espacio público dicen:

“El espacio público es un mecanismo fundamental para la socialización de la vida urbana. La negación de la ciudad es precisamente el aislamiento, la exclusión de la vida colectiva, la segregación. Quienes más necesitan el espacio público, su calidad, accesibilidad, seguridad son generalmente los que tienen más dificultades para acceder o estar: los niños, las mujeres, los pobres, los inmigrantes recientes... En los espacios públicos se expresa la diversidad, se produce el intercambio y se aprende la tolerancia. La calidad, la multiplicación y la accesibilidad de los espacios públicos definirán en gran medida la ciudadanía.” (Borja & Muxí, 2000, p. 67)

### **2.3 Espacio público y empoderamiento ciudadano.**

“Es un lugar común hablar o escuchar sobre la indignante “despersonalización” a la que inevitablemente conducen a sus habitantes las ciudades modernas, caracterizada por el crecimiento desbordado de sus límites, que hacen imposibles para sus ciudadanos comunes el siquiera recorrerlas; por la complejización de sus ordenamientos territoriales, que hace cada vez más incierta la orientación espacial dentro de ellas; por la estratificación social de sus espacios, que les restringen las posibilidades de habitabilidad, o por la aceleración creciente de sus ritmos, que indefectiblemente les obstaculizan o banalizan sus imprescindibles vínculos comunicativos.” (Sánchez, 2007, p. 47)

Con éste párrafo empieza Alfonso Sánchez Pilonieta su artículo titulado “*Gestión social, sujeto y participación ciudadana*”, En él se hace una radiografía bastante pesimista de la realidad de muchas ciudades contemporáneas, no por ello menos real y descriptiva acerca del acontecer de éstas y la verdadera “despersonalización” del ciudadano moderno; en medios de las tensiones derivadas de la construcciones sociales del mundo racional y, que hoy en día encuentran respuestas en el espacio público como tal. Sánchez (2007) identifica tres tipos de tensiones: “Sujeto público-Sujeto Privado”,



“Participación-Identidad” y “Gobernabilidad-Empoderamiento”, de las cuales nos interesa para el tema de estudio la primera y la última.

### Sujeto Público – Sujeto Privado: Espacio Público.

Históricamente, dentro de la academia ha existido un consenso casi unánime sobre las contradicciones y roles antagónicos del sujeto público y el sujeto privado – ambos excluyentes –. El sujeto social (público), según la visión clásica (liberales y neoliberales); es aquel que actúa de acuerdo a los criterios que define el poder dominante, esto es, “de competitividad y de desempeño eficiente que garantice su rentabilidad y productividad económica como valores esenciales de la utilidad social” (Sánchez, 2007, p.49). Por otro lado el sujeto individual (privado) se ve abocado a actuar de acuerdo a unas directrices ético-emocionales impuestas por la tecnología política de determinada sociedad.

Sin embargo, las corrientes constructivistas cuestionan dichas clasificaciones y, por el contrario plantean que dichas ficciones o discursos pueden ser reelaborado o superados como toda construcción social. De hecho – y así se asume en ésta monografía – no existe el “yo” sin el “nosotros”<sup>21</sup>, de allí la importancia de los procesos de socialización en el marco de los sujetos abordados.

La socialización se entiende como algo connatural al ser humano – entre otras muchas cosas, por ser éste gregario – por lo que se ha entendido clásicamente como un proceso por “el cual se reproducen perpetúan, y legitiman las condiciones materiales e ideológicas prevalecientes en el sistema” (Sánchez,

---

<sup>21</sup> Maffesoli afirma que “(s)i uno desea comprender nuestra época, si se quieren captar los contornos de la socialidad (re) naciente, se tiene que admitir que el individuo y el individualismo teórico o metodológico que le sirve de racionalización, ya no está vigente. Ya se ha mostrado la fragilidad de la identidad y, por el contrario, la multiplicación de las identificaciones sucesivas que una misma persona podía tener. No es quizá inútil desarrollar las razones antropológicas, religiosas, políticas, estéticas que han permitido, en culturas y momentos diversos, la manifestación de entidades alternativas al individuo. Podrá ser la masa. La comunidad, la tribu o el clan, poco importa el término empleado, la realidad designada es intangible, se trata de un estar-juntos grupal que va a privilegiar el todo sobre sus diversos componentes.”(Maffesoli, 2004, p. 207)

2007, p. 56). Pese a ello, no se puede entender simplemente como el cumplimiento de unos presupuestos por algún sujeto, sino también como proceso constitutivo del mismo sujeto, es decir, no es un proceso unidireccional sino multidireccional. Tenti – Fanfani (2000) amplía diciendo sobre la socialización: “El doble movimiento mediante el cual una sociedad se dota de actores capaces de asegurar su integración, y de individuos, en tanto sujetos susceptibles de producir una acción autónoma” (Citada en Sánchez, 2007, p. 50).

Por lo anterior, se puede inferir que tanto sujeto público y sujeto privado se necesitan el uno al otro, hacen parte de un mismo proceso, por supuesto ello no quiere decir; que desaparezcan totalmente las tensiones que puedan existir entre el colectivo y el individuo; pero tampoco son impedimentos para las dinámicas de desarrollo propias de cada sujeto, y por tanto en su conjunto redundan en un principio de diversidad.

Pero durante la modernidad y su modelo de producción inherente; el capitalismo, ha generado unas distorsiones en los procesos de socialización, es así como la “familia, escuela, iglesia y ámbitos laborales” han reducido ésta a una esfera eminentemente interna; lo que Deleuze y Foucault llamarían la “Sociedad Disciplinada” cuya principal características son los sitios de reclusión. Traslado a la ciudad moderna-racional ha creado las bases para la “despersonalización” de sus habitantes.

En ese orden de ideas, el espacio público es un imperativo social de las ciudades contemporáneas pues permite construir y reconstruir el tejido social; permitiendo el encuentro de los sujetos públicos y privados, los cuales son presupuestos esenciales de dicho lugar.

Sánchez habla sobre la importancia del espacio público como espacio de socialización diciendo:

“Reconocer como un legítimo escenario de socialización el espacio público equivale a reconocer como dimensión indisoluble del proceso de socialización

política, o sea, la configuración del sujeto público. Proceso de socialización que igualmente puede ser entendido como el de constitución del sujeto en su condición de miembro de determinados colectivos y mediante el cual se definen sus posibilidades de autonomía, crítica e injerencia frente a sus formas de organización y a la normatividad reguladora de las interacciones sociales en que se inscriben. Al respecto, Castillo (2003) plantea que la pregunta por nuestra democracia es, ante todo, la pregunta por cómo nos socializamos como sujetos políticos. A su juicio, no somos demócratas o fascistas por nacimiento ni llegamos a serlo de un día para otro, sino que nuestras actitudes, convicciones, creencias y acciones políticas son el resultado de un largo proceso de aprendizaje que inicia desde la niñez y se extiende por toda la vida.” (Sánchez, 2007, p.53)

Como ya se ha repetido hasta la saciedad, los sujetos públicos y privados hacen parte de un todo social que si bien no es armónico es una asociación necesaria, por ello el espacio público es el lugar que permite la interacción social-política, y a su vez posibilita la elaboración de ambas identidades, y esto último es trascendental para la configuración del ciudadano; así, una ciudad inclusiva y democrática debe brindar las condiciones que permitan dicha correspondencia en el marco de una confluencia pacífica donde se signifiquen las diferencias como parte de un vivir juntos; a través de una cultura cívica que dé cabida a un desarrollo libre de sus habitantes.

El espacio público juega un gran rol como constructor de tejido social de nuestras ciudades, ello tiene especial sentido si se mira los diferentes tipos de flagelos que padecen (especialmente) las ciudades latinoamericanas, donde dichos lugares no hacen, en la muchos casos, parte de políticas públicas serias y consistentes, que permitan (re) descubrir al otro. En lugar de ello, se han fragmentado o zonificado sistemáticamente dichas urbes; creando verdaderas micro ciudades-amuralladas dentro de las mismas, facilitando la “despersonalización” por la reducción de las interacciones sociales; basta observar cómo percibe un habitante de una clase alta, confinado a unidades cerradas y centros comerciales entre otros, en una zona (barrio) cuidadosa e “imperceptiblemente” delimitada; con aquel habitante que vive en los barrios

“populares” – marginados – que replican esa misma dinámica en su particularidad; para darse cuenta del desconocimiento de ambos mundos; que pese a ello se encuentran separados por escasos kilómetros.

### Gobernabilidad – Empoderamiento: Espacio Público.

Finalmente, la tensión referida a la “Gobernabilidad-Empoderamiento”. “Las formas de actuación del sujeto en el espacio público obedecen ya a su posible condición de ciudadano, lograda como fruto de su desarrollo como sujeto político, o ya a su natural condición de cohabitante ciudadano” (Sánchez, 2007, p. 63).

La complejización de las sociedades contemporáneas ha llevado al replanteamiento en la dirección de estas, es así, como a partir de los ochentas y noventas se empieza a trasladar el estilo gerencial del mundo privado al mundo público, dando como resultado el famoso concepto de “governance”, que introdujo cambios estructurales a la administración pública para hacerla mucho más eficiente a la luz de las nuevas lógicas del mercado que se abrían paso en el mismo período, y así dar respuestas “oportunas” a las necesidades sociales y el fortalecimiento del rol ciudadano, en suma, una nueva apertura democrática.

“Sin embargo, la participación ciudadana en el marco de esta forma de gobernabilidad no parece conducir más allá de la conveniente instrumentalización del comportamiento individual y de grupo” (Sánchez, 2007, p.65), es decir, la supuesta nueva apertura democrática por vía del nuevo modelo de administración pública no fue más que un espejismo o una jugada maestra por parte de la “tecnología del poder” de turno para adaptarse al nuevo contexto mundial, esto es, nunca hubo tal masificación de la participación ciudadana por la mera existencia de ésta nueva forma de gobierno; no existió un real “empoderamiento” de la comunidad<sup>22</sup>.

---

<sup>22</sup> McCarney dice que un verdadero proceso de desarrollo urbano incluyente exigiría: en primer lugar “comprender el papel de la ciudad en el proceso de desarrollo nacional y examinar los

En contraste, el empoderamiento como tal se entiende como la posibilidad real de acceso al poder por parte de un individuo o grupo de personal y tiene una connotación amplia, es ante todo un “poder para” en contraposición a un “poder sobre” propio de la gobernabilidad. Es también una forma contestataria y crítica frente a la institucionalidad representada en el gobierno, y a la vez permite estructurar la posibilidad de injerencia sobre los asuntos políticos y económicos de los ciudadanos.

La importancia del “empoderamiento” en el marco del espacio público es resumida por Sánchez diciendo:

La “despersonalización” a la que inevitablemente conduciría a sus habitantes la ciudad contemporánea, bien podríamos afirmar que la ciudad, y en particular el espacio público, se presenta por el contrario, como un escenario privilegiado para la constitución del sujeto, de su, inalienable condición de sujeto político, en tanto y en cuanto se asuma y le sea posibilitada su participación empoderadora en la gestión social de sus propias formas de convivencia.

Las alternativas de promoción y estímulo a la participación en la gestión social del espacio público en nuestras ciudades, que hoy parecieran ser tan infructuosas, tal vez encuentren mejores perspectivas, si se tiene en cuenta que la participación responde ante todo a un compromiso aunado a la vivencia del sujeto, a la resonancia emocional que sus actuaciones públicas conlleven y al sentido que para él o ella adquieran sus relaciones e interacciones dentro de su espacio público, espacio deseablemente en continua ampliación de sus límites, para la realización personal y social de sus potencialidades intelectuales y afectivas.”(Sánchez, 2007, p.72)

---

alcances de ese papel en términos de su morfología y modo de operar”, en segundo lugar “capturar un perfil integrado de la ciudad en términos tanto de sus partes estructurales como de sus actores y de las actividades que operan dentro del complejo total, pues una perspectiva fragmentada de la ciudad pierde de vista el efecto de las interacciones entre sus diversas partes”, finalmente “no se trata a las comunidades urbanas ni como sujetos ni como objetos de la gestión, sino que sus intereses, instituciones y recursos son componentes orgánicos de la gobernanza.” (Citado en Sánchez 2007 p. 65)

## 2.4 El espacio público en las ciudades contemporáneas: oportunidades y desafíos.

### Siglo XX y XXI; ocaso y renacer del espacio público.

En los últimos años hemos visto la transición de una sociedad eminentemente industrial, donde los espacios públicos se concebían en función de necesidades específicas, a una paulatina transformación de estos, caracterizados por sociedades más “festivas”<sup>23</sup>; donde estos son espacios para el ocio y el consumo. Según Ward, C & Travlou, P. (2007) ello se debe especialmente al modelo de desarrollo económico que está cada vez más orientado a estas últimas actividades, sin embargo, afirma que estos reajustes en las ciudades van de la mano de la riqueza de cada sociedad en particular, así, los países menos desarrollados siguen anclados al viejo paradigma, contrario a aquellos que poseen un nivel de vida más elevado.

---

<sup>23</sup> Entender el ambiente festivo de las sociedades contemporáneas, es fundamental a la hora de plantear los asuntos del espacio público de las ciudades, ya sea desde la perspectiva de la arquitectura y su diseño, la política o la sociología; todas estas disciplinas-artes se ven “contaminadas” de una forma consciente o inconsciente por éste nuevo espíritu de nuestros tiempos. Maffesoli habla sobre ésta nueva forma social aún en gestación: “En suma, una nueva *búsqueda del Grial* que ya no se satisface con ese *utensiliarismo* burguesista que puede considerarse como la cima de la moral moderna.

A esto, puede oponerse como plataforma de reflexión una (re)valorización de la existencia en tanto *lujo*. Por cierto, el éxito comercial del lujo no deja de sorprender. De allí, el hecho de preferir los objetos superfluos a aquellos considerados necesarios. Pero también, el hedonismo ambiente del ocio, los famosos “cuidados del cuerpo”, el desarrollo de la cosmética, de la indumentaria, del turismo, todas cuestiones frívolas que dejan estupefactos a los economistas más curtidos.

En tiempo de “crisis” (¡aquí otra vez un cliché tan empleado!), sorprende ver que todo es motivo para “armar fiesta”. Y para gastar en consecuencia. Falta lo necesario en las favelas de Río, ¡y se derrocha ese necesario ausente para confeccionar los dispendiosos trajes que se llevarán los tres días que durará el carnaval anual! Sorprender sentido de la “perdida”, reviviscencia del antiguo “*potlatch*” que, subrepticamente, genera un deslizamiento de la *consumición* a la *consumación*.

Hay algo excesivo en lo que Georges Bataille llamaba la “noción del gasto”. Y es interesante notar que este espíritu festivo no ésta limitado a momentos particulares, sino que va a anidar en los intersticios de lo cotidiano: multiplicación de “pequeñas comidas” entre amigos, compras irracionales de determinada ropa que la presión tribal impone tener, gastos desconsiderados para la compra de una entrada para determinado concierto musical o para un teléfono celular de última moda. Cada cual puede encontrar, al respecto, múltiples ejemplos que traducen perfectamente la saturación de una simple lógica económica.

Al contrario de lo que a menudo se dice, el lujo no es, simplemente, la manifestación de una “mercantilización” desenfadada de la existencia. Es un estado del espíritu, el de un goce del presente. Es, igualmente, el índice de una relación con el mundo y con los otros, menos monovalente, más compleja.” (Maffesoli, 2009, p. 86-87)

Las ciudades clásicas-rationales derivadas de la revolución industrial delimitaron el espacio público a tres tipos de funciones: espacio de encuentro, mercado y movimiento de flujos. Sin embargo, durante el transcurso del siglo XX, los dramáticos cambios sociales influenciados por los nuevos desarrollos económicos; también generaron grandes cambios en la concepción de dicho lugar y sus roles en las urbes.

Según Gehl hay dos grandes dinámicas que cambian la concepción del espacio público de las ciudades:

“The Modern Movement, from the mid 1920s onwards, in its quest to provide growing urban populations with cleaner and healthier cities and accommodations, dramatically downgraded the importance of traditional public spaces. Streets and squares were declared unhealthy and unwanted, and activities in such places were severely criticized as being shady, unbeneficial and, to a wide extent, amoral. Parkland settings for housing, with trees and lawns as meeting places instead of streets and squares, would be the new answer to the calamities of the traditional townscapes. The CIAM Athens charter of city planning (1933) laid down the new rules and stated that residences, work, recreation and transport should be strictly separated in the modern city. This dramatic ideological condemnation of traditional forms of public space and public life would, for several decades, effectively stop and discussions concerning public life.

The other dramatic development, which drastically changed the conditions for cities, public spaces and public life in the twentieth century, was the influx of motor cars in great numbers. The car invasion had been going on at a moderate rate since the beginning of the century, but really took off in the mid 1950s, some ten years after the Second World War.

Thus, by the early 1960s, a situation had developed where new Modernistic planning concepts had more or less phased public life out of the new city districts, while in all the older parts of the cities, what remained of public life was harassed or simply squeezed out of streets and squares by traffic and parking.”  
(Ward & Travlou, 2007, p.4)

Sin lugar a dudas el siglo XX, representó un retroceso para el espacio público como tal, pues éste fue reemplazado por otro tipo de dinámicas urbanas; dejó de ser el punto nodal del desarrollo de los tejidos sociales urbanos, convirtiéndose en un simple lugar residual, sin ninguna trascendencia para el ciudadano. En contraposición se privilegió el uso del automóvil particular y sus necesidades implícitas, como grandes intersecciones y autopistas que permitieran el flujo de estos nuevos “miembros”. Ello sentó las bases de gran parte de los padecimientos que viven las ciudades contemporáneas; entre otras la “despersonalización” y la relegación del individuo y las comunidades a un papel marginal dentro de éstas.

Pese al negro panorama que dejó el siglo XX tras su paso, los inicios del nuevo milenio parecen marcar el resurgir del espacio público; nuevos cafés, bulevares, parques, mercados, bibliotecas y salones entre otros, con novedosos diseños que se abren un lugar cada vez más importante dentro de la vida diaria de los habitantes de una ciudad, todo ello paralelo al desarrollo de un mercado del ocio; en el marco de un encuentro de personas que buscan, más que reunirse; experimentar colectivamente experiencias-momentos que puede brindar un lugar en particular.

Para Gehl no se puede olvidar rastrear todo ello desde las nuevas dinámicas económicas:

“On the job market, the relationship between work and free time has changed. If we look at the whole course of life, we have considerably more free time than we did a hundred or even fifty years ago. Staying in school longer means more years before work starts, and the marked increase in longevity means many more good years after retirement. And even when working life is at its most intense, longer holidays, weekends and days off allow more free time.

At the same time, production conditions and the economy have changed so that society on the whole has greater resources for consumption and pleasure. Changes in purchasing patterns and, for example, expenditure on holidays and travel attest to the new times.”(Ward & Travlou, 2007, p.7)



Sin embargo, dichos cambios que Gehl rastrea desde lo económico, no son absolutos o universales, pues van de la mano de la capacidad de riqueza que pueda producir una nación, así las cosas, los países “no desarrollados” están lejos de experimentar dichas transformaciones urbanas-económicas. Tampoco, se puede obviar la importancia de los cambios sociales derivados de las nuevas tecnologías y formas de interacción que dan cuenta de un nuevo espíritu del tiempo, como dice Maffesoli; un ambiente “festivo” de nuestras sociedades.

### *Diseño inclusivo en el espacio público.*

La cuestión de la inclusión social y un diseño sostenible se han convertido en temas centrales para la construcción de nuevos espacios públicos. ¿Cómo hacerlos accesibles para minorías étnicas y sociales, población de bajos recursos, personas con diversidad funcional y jóvenes entre otros grupos? La lista de necesidades para hacer un espacio de estas características es larga y compleja, en ese orden de ideas, el diseño de un lugar puede brindar algunas herramientas que ayuden a disminuir la exclusión.

Las corrientes conocidas como “Universal Design” o, “Inclusive Design” o, “Design for all people”, ha ganado terreno a la hora de incluir elementos que permitan combatir la exclusión social en las ciudades contemporáneas, ello, desde una perspectiva holística que trató de responder a los desafíos que pueden representar la construcción de un espacio a la hora de acercarlo a toda la comunidad.

Al respecto dicen Moore & Cosco:

“The concept of social inclusion goes hand in hand with that of universal design. US architect the late Ron Mace is credited with developing the concept, which he defined as “the design of product and environments to be usable by all people, to the greatest extent possible, without the need for adoption or specialized design” Ostroff (2001)”. (Ward & Travlou, 2007, P. 85)

En ese sentido el espacio público es un desafío y una oportunidad de justicia social para nuestras ciudades. Ello implica que los diseños de estos deben contar con buenas especificaciones, sin importar su ubicación o el público al que se dirija. También, se deberá evitar que se un lugar “residual”, por ello es necesario que se elabore como parte articulada de toda una política urbana que permita ordenar el territorio desde sus diversos usos, se procurará entonces que sea “un espacio de la continuidad y de la diferenciación, ordenador del barrio, articulador de la ciudad, (y) estructurador de la región urbana” (Borja & Muxí, 2000, p. 41).

En ese orden de ideas, el espacio público debe integrar multiplicidad de funciones – esto es, que se puedan realizar en esto varios tipos de actividades; ocio, cultura, comercio, esparcimiento, entre otras – para evitar su no uso o falta pertinencia para el medio al cual fue destinado; por ello es importante dotarlo de “monumentalidad”, “símbolos de identidad colectiva” y estética; para lograr que los ciudadanos lo asimilen como parte cotidiana y necesaria de su ciudad. Por ello en las diferentes fases que lleva su construcción debe entenderse de una forma multidisciplinaria donde intervengan diversos saberes; y, ello en un marco abierto que permita la máxima participación de actores que lo doten de sentido desde la cosmogonía de cada comunidad; fuere ello desde el diseño, los colores, usos, etc.

Borja & Muxí sintetizan la creación del espacio público desde la perspectiva de las comunidades más marginadas, diciendo:

La producción del espacio público debe procurar el “Derecho a la belleza, y hasta derecho al lujo, porque no hay nunca despilfarro cuando se da riqueza a los pobres. Por lo tanto, antes que nada, el espacio público es un desafío y una oportunidad para la justicia urbana. Reivindicamos la máxima calidad para el espacio público de la cotidianeidad, pero también el acceso a los espacios públicos de centralidad para todos.” (Borja & Muxí, 200, p. 41)

## **CAPÍTULO III CIUDADANÍA Y ESPACIOS PÚBLICOS EN MEDELLÍN.**

En el presente capítulo, se constatará las cuestiones abordadas en forma práctica, esto es, un trabajo de campo en cual se fotografió seis diferentes lugares de la ciudad, a saber: Parque Astorga, Ciudad del Río, Parque Bolívar, Jardín Botánico, Parque contiguo a la Biblioteca España y el Parque Comercial El Tesoro.

En dichos lugares, se pudo evidenciar las diferentes formas de apropiación de la ciudadanía; en unos casos inclusivos, en otros excluyentes. Las formas de significación y de vivir los espacios, son radiografías del tejido social de una sociedad; allí se pueden apreciar sus fortalezas y debilidades e incluso mirar hacia donde se dirigen estas.

La inclusión, dignificación, el derecho a la belleza, al compartir en conjunto, a reconocer al otro en su diferencia, el empoderamiento; todas estas son cuestiones, que como se vio, permiten la construcción integral de un ciudadano en el marco de una sociedad democrática, y los espacios públicos pueden jugar un rol dinamizador en estos temas.

### **3.1 Medellín ciudad de contrastes.**

Medellín es una ciudad de grandes contrastes sociales; ello es especialmente evidente en los tipos de espacios existentes y su zonificación. Es así, como hay muchos espacio públicos que son residuales, otros donde simplemente las grandes problemáticas de la ciudad se reflejan en ellos, hay también ejemplos de espacios incluyentes y empoderadores, como también de aquellos que reproducen las lógicas de exclusión y que es un rasgo bastante fuerte en nuestra sociedad. Para ello se fotografiaron seis diferentes espacios que nos muestran dichos contrastes:

## Parque Astorga. Fotos 1 y 2

### 1. Marín, D. (2014). Colección personal. Parque Astorga, Medellín



### 2. Marín, D. (2014). Colección personal. Parque Astorga, Medellín



Éste parque se constituye en un ejemplo de mucho de los espacio públicos residuales de la ciudad, debido a que en general se mantiene despoblados, debido a su falta de; centralidad, multiplicidad de usos, falta de monumentalidad, desconexión de los flujos de la ciudad, entre otras. Son meras divisiones de zonas, edificios o proyectos inmobiliarios que no generan una verdadera construcción de tejido social mediante el encuentro ciudadano.

**Ciudad del Río. Fotos 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9**

**3. Marín, D. (2014) Colección personal, Ciudad del Río, Medellín.**



**4. Marín, D. (2014) Colección personal, Ciudad Del Río, Medellín**



Ciudad del Río, fue concebido como un plan parcial que permitiera recuperar un espacio que era de uso industrial y generador de contaminación para ser convertido en residencial, comercial, de cultura y recreación.

También es un ejemplo de sinergias público – privada, para la transformación urbanística-social de la ciudad a través de un proyecto que contempla usos múltiples del suelo.

Se ha convertido en un espacio de la cultura local, mediante la apropiación ciudadana del espacio, como se puede ver en las fotos 3 y

**5. Marín, D. (2014) Colección personal, Ciudad del Río, Medellín.**



**6. Marín, D. (2014) Colección personal, Ciudad del Río, Medellín.**



**7. Marín, D. (2014) Colección personal, Ciudad del Río, Medellín.**



Dentro de la concepción del proyecto, se destinó un espacio para un parque de gran formato, con agradables diseños que reivindican el derecho a la belleza; a gozar de la ciudad y a sentirse parte de una comunidad, mediante la comunión de diferentes grupos sociales y culturales en éste espacio.

La nueva sede del MAMM, reivindica el rol de esta nueva área de la ciudad en torno a la cultura; como un componente esencial de la construcción ciudadana, y como elemento de monumentalidad y centralidad que dota de sentido a el proyecto en su conjunto

**8. Marín, D. (2014) Colección personal, Ciudad del Río, Medellín.**



**9. 9 Marín, D. (2014) Colección personal, Ciudad del Río, Medellín.**



Es un ejemplo de espacio incluyente y útil pues es habitado por jóvenes que pertenecen a diferentes “tribus urbanas”, familias, adulto mayor y sin distingo de estrato social.

Todo ello permite la construcción de tejido social; mediante el reconocimiento del otro, revaluando percepciones, y permitiendo a los individuos constatar que hacen parte de un conjunto social que es complejo, es la construcción de ciudadanía a través del espacio público.

**Parque Bolívar. Fotos 10, 11 y 12**

**10. Marín, D. (2014) Colección Personal. Parque Bolívar, Medellín.**



**11. Marín, D. (2014) Colección Personal. Parque Bolívar, Medellín.**



El Parque Bolívar es un referente histórico, social y cultural del espacio público de la ciudad. En él convergen dos elementos importantes que lo dotan de sentido; centralidad y monumentalidad.

En principio este parque hacía parte de todo el desarrollo urbano que a principio de siglo se dio en la ciudad y donde servía de lugar de reunión de las clases ricas de la ciudad. Sin embargo, con los deterioros sufridos en seguridad, este se fue convirtiendo en un lugar “inseguro”.



**12. Marín, D. (2014) Colección Personal. Parque Bolívar, Medellín.**



Dicha percepción del parque más allá de estar bien fundada o no, sirve para ejemplificar, lo que se decía en torno a que los espacios públicos también develan las problemáticas sociales de la ciudad; tales como exclusión, drogadicción, falta de oportunidades entre otras. Que convergen allí como una forma de manifestación social.

**Jardín Botánico. Fotos 13, 14, 15**

**13. Marín, D. (2014) Colección Personal. Jardín Botánico, Medellín.**



La historia del Jardín Botánico como espacio público se remota a la destinación de estos terrenos para la construcción del Bosque de la Independencia, en conmemoración al centenario de independencia que se cumplía a principio de siglo.

**14. Marín, D. (2014) Colección Personal. Jardín Botánico, Medellín.**



**15. Marín, D. (2014) Colección Personal. Jardín Botánico, Medellín.**



El actual Jardín Botánico ha sido un espacio público que ha sido objeto de toda una intervención urbanística para la mejora de la calidad de vida y de la dignidad, de toda la ciudadanía y en especial la de una de las zonas más pobre de la ciudad.

El Jardín se ha vuelto un referente de ciudad que integra a todos sus habitantes a través de la cultura, la recreación, la ciencia y el esparcimiento. Adicionalmente todo el sector en el que está ubicado ha sufrido una transformación paralela, reforzando la importancia y su rol social dentro de la ciudad.

Como se puede observar en las fotos, allí convergen familias, grupos de jóvenes, entre otros que comparten un espacio común a través de la diversidad de ofertas que se encuentran allí, uniéndose en un mismo espacio diferentes tipos de sectores sociales, afianzando la construcción de ciudadanía, mediante la construcción de un lugar incluyente y que dignifica a través de la belleza.

**16. Marín, D. (2014) Colección Personal. Jardín Botánico, Medellín.**



**17. Marín, D. (2014) Colección Personal. Jardín Botánico, Medellín.**



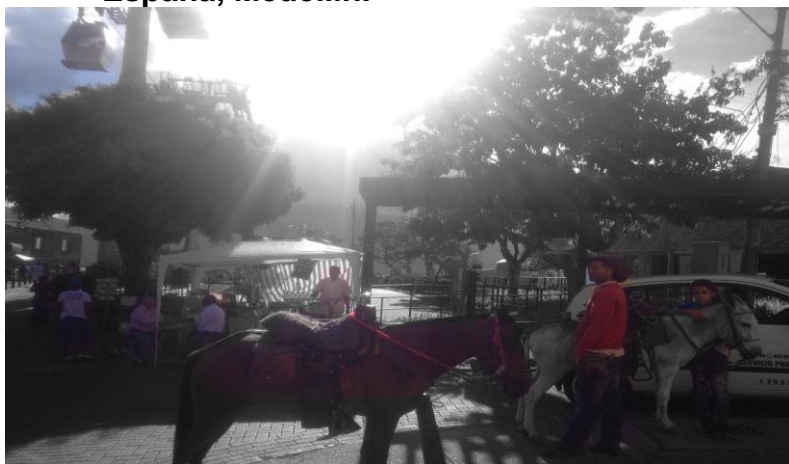
**18. Marín, D. (2014) Colección Personal. Jardín Botánico, Medellín.**



En la Foto 18, se puede observar un evento organizado por la Alcaldía de la ciudad para las víctimas del conflicto y sobre derecho humanos para toda la ciudad, a través de la lúdica integra y empodera a los ciudadanos en un espacio donde convergen todo tipo de personas.

**Parque contiguo a la Biblioteca España. Fotos 19, 20 y 21**

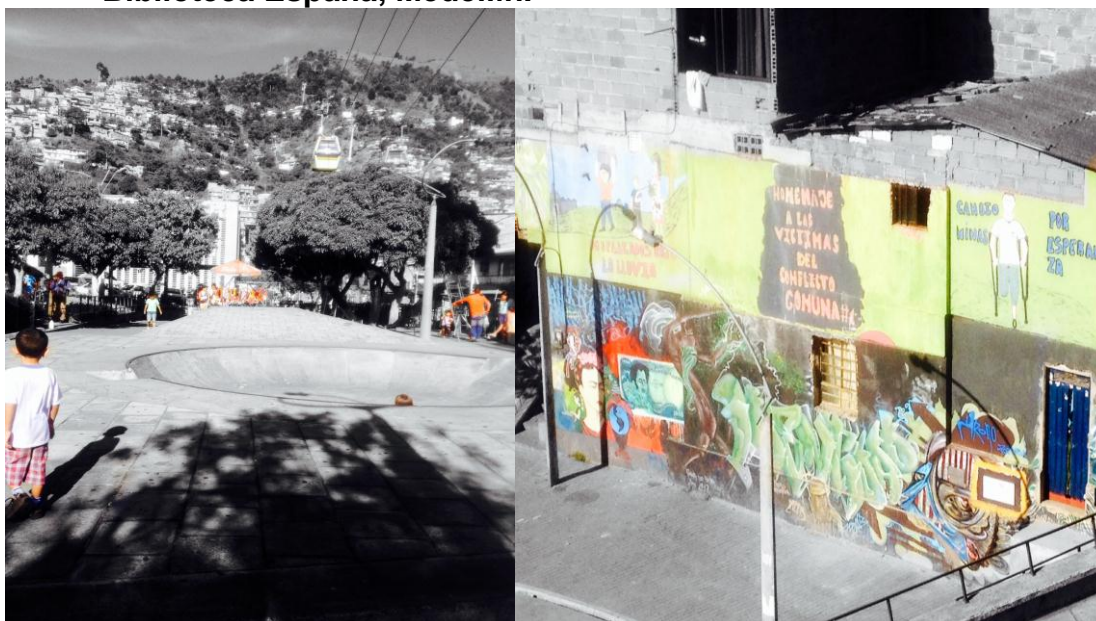
**19. Marín, D. (2014) Colección Personal, Parque Contiguo a Biblioteca España, Medellín.**



Entre la Estación Santo Domingo del Metrocable y la Biblioteca España se encuentra un pequeño parque que sirve de lugar de reunión y esparcimiento para los habitantes del sector y visitantes.

Este parque se encuentra ubicado en uno de los sectores más pobres de la ciudad y hace parte de toda una intervención integral que viene realizando la alcaldía de Medellín aproximadamente desde el año 2000.

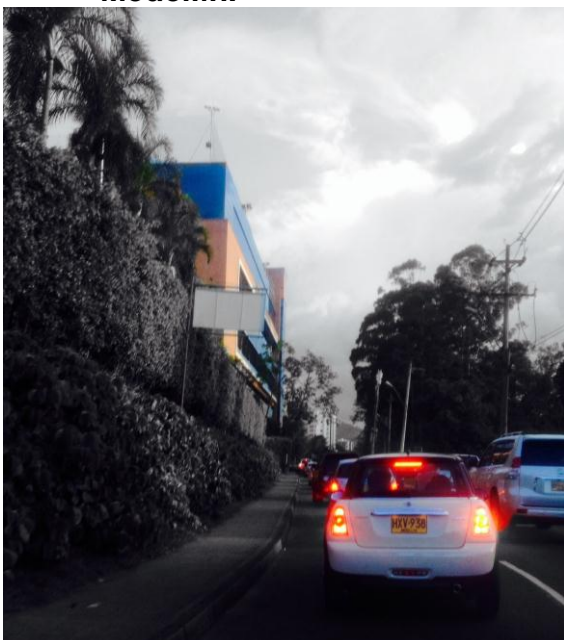
**20 y 21. Marín, D. (2014) Colección Personal, Parque Contiguo a Biblioteca España, Medellín.**



Además de cumplir su función de esparcimiento y encuentro ciudadano, la apropiación que ha hecho sus habitantes – muchos de ellos víctimas del conflicto; desplazados entre otros – a través de expresiones urbanas que sirven para expiar de manera colectiva el dolor padecido por años de violencia y experiencias traumáticas, mirar foto 21.

### **Parque Comercial El Tesoro. Fotos 22 y 23.**

#### **22. Marín, D. (2014) Colección Personal. Parque Comercial el Tesoro, Medellín.**



Los centros comerciales en Medellín han tratado de dar respuesta, a la creación de espacios para el comercio, que integren otros usos como recreación, cultura o deporte. Y como trasfondo un lugar “seguro” para los ciudadanos.

Dicha idea de espacios ha sido criticada largamente por las problemáticas que ellos encierran.

El barrio El Poblado de Medellín, es un ejemplo de una verdadera ciudad amurallada contemporánea, con unidades cerradas, acceso vehicular prioritario, y a falta de verdaderos espacios públicos en la zona se ha dejado a los privados la construcción de estos, los cuales han vistos en los centros y muelles comerciales la “solución”.

23. Imagen o fotografía sin título de descripción del trabajo. Recuperado de: [http://4.bp.blogspot.com/tgPQX-HWnel/SZUWaKxU1XI/AAAAAAAAAGSM/qKdM\\_2oUaoo/s400/IMG\\_1961.JPG](http://4.bp.blogspot.com/tgPQX-HWnel/SZUWaKxU1XI/AAAAAAAAAGSM/qKdM_2oUaoo/s400/IMG_1961.JPG)



El asunto sobre la segregación social, se amplía mucho más en estos tipos de espacios, como se puede observar en la foto 22 el acceso es prioritariamente vehicular, lo que se constituye en una primera barrera para la participación y convergencia ciudadana.

Otro asunto, y “menos perceptible” son los símbolos sociales que allí se encierra; código de vestuario, perfil fisionómico, comportamiento; todo ello regulado por un privado que asegura su fiel cumplimiento, un entorno aséptico, que restringe el desarrollo de los individuos y fragmenta la sociedad.

## CONCLUSIONES.

- La ciudad es ante todo un producto cultural, en la cual se agrupan diferentes grupos humanos que dotan de sentido sus espacios mediante la apropiación social que de ella se haga; por ello, es importante dilucidar la cuestión para poder entender sus dimensiones y poder plantear soluciones a sus problemas.
- Es la ciudad el lugar por excelencia donde se puede desarrollar el ciudadano. Desde la perspectiva democrática, es importante entendernos como un conjunto social que habita un espacio con igualdad de oportunidades y para ello es fundamental la participación activa de sus miembros.
- El crecimiento urbano más grande que ha experimentado la humanidad recientemente, se deriva en gran medida de la revolución industrial. Una de sus mayores consecuencias fueron los cambios en los hábitos sociales – por lo bueno y por lo malo – generando nuevas dinámicas; en muchos casos representó un desafío para la ciudadanía y el espacio público pues las lógicas económicas tenían un gran acento en la eficacia económica relegando en muchos casos a los primeros, pero a la vez sirvió de catalizador de movimientos sociales que respondieron a estos nuevos retos.
- Una visión posmoderna de la ciudadanía y el espacio público, es una invitación a retomar la ciudad armónica donde lo esencial son las personas; todo ello desde un enfoque arquitectónico, político, filosófico y social que sirve de fundamento a una sociedad más justa; y cuyo presupuesto estético es el reflejo de una nueva ética social.
- Vivir en sociedad y ser ciudadano, significa reconocer en uno y en el otro la libertad de desarrollarse con base en sus creencias, por ello un espacio público inclusivo; reafirma los derechos de las personas y a la vez los empodera y dignifica.

- Uno de los mayores desafíos de las ciudades contemporáneas, es evitar la privatización de los espacios públicos, pues en muchos casos esto ha influido de forma negativa en la construcción de tejido social; generando exclusión y desintegración social.
- La planeación urbana para acometer su principal y última meta que debe ser crear espacios de desarrollo óptimo para los ciudadanos, propenderá por un enfoque multidisciplinario, es decir, tanto la arquitectura, como la política, la filosofía, la sociología, el arte, la comunicación, entre otras, deben estar articuladas para generar respuestas pertinentes en el contexto urbano.



## REFERENCIAS.

Bairoch, P. (1988) *Cities and economic development, from the dawn of history to the present*. Chicago. The University of Chicago Press.

Le Corbusier. (1981) *Principios de Urbanismo: La Carta de Atenas*. Barcelona. Editorial Ariel.

Coulanges, F. (1997) *La Ciudad Antigua*. Bogotá. Editorial Panamericana.

Rivero, A. (2005) *Ciudadanía y Republicanismo: Un Acercamiento Contemporáneo*. Medellín. Editorial UPB.

Aristóteles. (2004) *La Política*. Madrid. Alianza Editorial.

Arendt, H. (2008) *La Promesa de la Política*. Barcelona. Editorial Paidós Ibérica.

Donzelot, J. (2012) *¿Hacia una ciudadanía urbana?: La ciudad y la igualdad de oportunidades*. Buenos Aires. Nueva Visión.

Maffesoli, M. (2004) *La Transfiguración de lo Político: La Tribalización del Mundo Posmoderno*. México. Quinta del Agua Ediciones.

Maffesoli, M. (2009) *El Reencantamiento del Mundo: Una Ética Para Nuestro Tiempo*. Buenos Aires. Dedalus Editores.

Jacobs, J. (1971) *La Economía de las Ciudades*. Barcelona. Península.

Mumford, L. (1979) *La Ciudad en la Historia: sus Orígenes, Transformaciones y Perspectivas*. Buenos Aires. Infinito.

Yory, C. (2003) *Ciudad y Posmodernidad: un ensayo de termo dinamica urbana en el fin de la historia para pensar y habitar la ciudad del siglo XXI*. Bogotá. Universidad Piloto de Colombia.

Camargo, D. (2003) *Lógicas de Poder y Regulación de Espacios*. Bogotá. Universidad Nacional de Colombia.

Ward, C & Travlou, P. (2007) *Open Space: People Space*. Londres. Taylor & Francis.

Yory, C. (2007) *Espacio Público y Formación de Ciudadanía*. Bogotá. Universidad Pontificia Javeriana.

Bachelard, G. (2000) *La Poética del Espacio*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica de Argentina.

Soro, G. (octubre – diciembre 2012) *El Cuidado de Sí en la Cultura*. Recuperado de: [http://www.ces.edu.co/index.php/component/docman/doc\\_download/479-etices-volumen-4-no-4-etica-y-cuidado-de-sí?Itemid=](http://www.ces.edu.co/index.php/component/docman/doc_download/479-etices-volumen-4-no-4-etica-y-cuidado-de-sí?Itemid=)

Wagner, R. (diciembre 2010) *Rethinking the concept of citizenship*. Recuperado de: [http://personal.lse.ac.uk/wagnerr1/doc/2010\\_PSA\\_Wagner.pdf](http://personal.lse.ac.uk/wagnerr1/doc/2010_PSA_Wagner.pdf)

Nietzsche, F. (sin fecha) *Sobre Verdad y Mentira en Sentido Extramoral*. Recuperado de: <http://www.lacavernadeplaton.com/articulosbis/verdadymentira.pdf>

Borja, J & Muxí, Z. (2000) *El Espacio Público, Ciudad y Ciudadanía*. Recuperado de: [http://sistemamid.com/panel/uploads/biblioteca/7097/7128/7129/El\\_espacio\\_p%C3%ABlico,\\_ciudad\\_y\\_ciudadan%C3%ADa.pdf](http://sistemamid.com/panel/uploads/biblioteca/7097/7128/7129/El_espacio_p%C3%ABlico,_ciudad_y_ciudadan%C3%ADa.pdf)